

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Buenos días. Rogamos a sus señorías tomen asiento, por favor. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, sesión 2 de marzo del 2021.

Como siempre, empezaremos dando felicitaciones y enhorabuena, en este caso, a la orquesta del Reino de Aragón que el pasado domingo realizó un brillante concierto en la sala Mozart del auditorio de Zaragoza en homenaje a Beethoven por su doscientos cincuenta aniversario de su nacimiento. También felicitar al turolense Luis Arrufat por el premio al XIX Concurso literario en Aragonés oriental “Roberto Bayod” con su obra: *Una más sana*. Y, también, y lo hemos hecho en varias ocasiones en este Cortes, a la película aragonesa *Las niñas* que sigue cosechando éxitos, esta vez, tres medallas en el círculo de Escritores Cinematográficos a la mejor dirección, revelación y guion original para Pilar Palomero y a la actriz revelación, Andrea Fandos.

En el ámbito deportivo, el campeonato de España de cross, felicitar a nuestro campeón, Carlos Mayo, campeón España y a Eduardo Menacho [...?] por sus triunfos también de sus respectivas categorías; además del bronce de Marta Pintanel. Y también hemos hablado en estas Cortes de Salma Paralluelo, pues también felicitarla, en esta ocasión, por su bronce en la prueba de 400 metros en el campeonato de España de atletismo; y, en el cual, también destacamos a Laura Pintiel y Mireya Arnedillo; esta última, batiendo el récord de Aragón en las categorías sub-20 y sub-23.

En el ámbito del esquí, este pasado fin de semana tuvo lugar en Panticosa y Formigal el campeonato de esquí de montaña con muy buenas noticias para nuestros competidores aragoneses, en el cual, Óscar Díez consiguió el campeonato de veteranos, y Jorge Catalán, segundo en su categoría; y Miguel Arruego, tercero en la suya. Como digo, pues buenas noticias para empezar esta Comisión, que daremos con... empezaremos con los puntos del orden del día. *[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y tres minutos]*.

El primero es lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. ¿Alguna cuestión a realizar sobre el acta? Si no hay ninguna pasaríamos al segundo punto, que es la comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre la evaluación y el balance de las afecciones derivadas del COVID-19 en el ámbito educativo aragonés a lo largo del primer trimestre del curso escolar.

Señor Faci, le damos la palabra y le damos la bienvenida a esta Comisión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días. Buenos días, señoras y señores diputados.

A lo largo de estos últimos meses, desde que... bueno, pues desde que nos afectó la pandemia de la COVID-19 he comparecido a petición propia o a petición de los diferentes grupos parlamentarios para informar de aquellas medidas, acciones, actuaciones, recursos que estábamos poniendo en marcha para la finalización del curso escolar anterior y para la puesta en marcha y desarrollo del presente curso escolar.

Como he venido diciendo, y se ha podido constatar desde el inicio de curso, los centros han demostrado que son lugares de bajo riesgo, lugares seguros y así lo atestiguan las cifras que nos dan las... el nivel de contagios y cómo se ha evolucionado la COVID en los centros educativos. Por eso, como otras veces, quiero agradecer y reconocer el trabajo de todos los profesionales del personal docente y no docente, de la comunidad educativa en general, de padres y madres, porque, sin duda, el trabajo, la colaboración y la comprensión de la situación que vivimos pues nos ha llevado a estos resultados.

Por lo tanto, voy a centrar mi comparecencia pues en dar y precisar datos de niveles de contagio, de afecciones en el... en los centros educativos y en el sistema educativo en general. Datos que no se han dado o que se dan simplemente los cierres de aulas semana a semana, a través de las notas de prensa, pero datos que, por otra parte, tampoco se han dado y quería darlos en primer lugar en sede parlamentaria.

La tónica general ha sido, pues, que el nivel de contagio en los centros educativos está muy por debajo del nivel de contagio social y que este nivel de contagios ha sido bajo, salvo en los momentos de picos de incremento de la pandemia, o incremento de contagios a nivel general procedentes de situaciones como las fiestas del Pilar, el puente de la Constitución o las fiestas locales y la Navidad. Después de todos estos... estas efemérides, pues ha habido repuntes con carácter social y, evidentemente, ha habido un mayor número de incidencias en los centros educativos. Lo que el porcentaje de positividad ha variado muy poco. Es decir, que, aunque ha habido más porcentaje de positividad, ha variado muy poco y voy a dar algunos datos.

El último dato que di yo... creo que también fue aquí en sede parlamentaria, fue que de las diez mil PCR que se habían hecho en alumnos de centros educativos, el 97% fueron negativas. Más o menos la evolución ha sido la misma, salvo por situaciones, como he dicho anteriormente, puntas que se ha podido... ha podido haber de contagios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

por las diferentes oleadas. Por ejemplo, la semana pasada, la positividad de alumnos arrojó una tasa del 3,4% y la del profesorado, 4,8%. Y también se observa que la semana del 25 con una tasa de positividad del 7%... 7% a nivel social, la tasa de positivación en los centros educativos fue del 3%, en concreto, alrededor del 3% para el alumnado y el 4% para el profesorado.

Este es un ejemplo de la situación en la que en un momento de baja intensidad en la pandemia se ha producido este dato de positividad, pero lo comparamos con otro momento que ha habido una alta tasa de positividad a nivel social y general, como puede ser las semanas de finales de enero, del 18 al 25 de enero en el que había una positividad global del 18%, más del 18% a nivel social y la tasa de positividad en los centros educativos, pues pasó del 3 al 4,5% en el caso de los alumnos. Y el caso de los... en el caso del profesorado pasó del 4% al 5,5%. Es decir, estamos comparando dos momentos, un momento de la positividad a nivel social y un momento de alta... de baja, poca positividad a nivel social, y el comportamiento de la positividad en los centros educativos, pues varía en un punto cuando en la media general se duplica o incluso triplica.

Por lo tanto, yo creo que estos son datos que son buenos el que los conozcamos y corroborara lo que hemos dicho: pues que los centros educativos están trabajando bien; que existen protocolos y los protocolo están funcionando, sin duda, por el trabajo y el esfuerzo y la dedicación que están haciendo y por las medidas que se han venido adoptando. Nosotros lo que hicimos... recordarán que lo que hicimos fue modificar el plan de contingencia, modificar el escenario 1 al escenario 2 al inicio de curso y, luego, lo hemos ido modificando hacia el escenario 1, primero para los alumnos de segundo de bachillerato, y luego para los alumnos de tercero y cuarto de la ESO.

En ese sentido es importante saber qué afección ha podido tener. Respecto a la positividad en ESO y bachillerato hemos observado que la presencialidad hasta la fecha y todo esto lo digo hasta la fecha, porque no sabemos cómo evoluciona... nos sorprende muchas veces cómo evoluciona la pandemia, ahora cada vez menos porque conocemos las medidas que hay que adoptar para frenar los contagios. Respecto a la positividad en el... en el ESO y bachillerato, pues prácticamente la semana de finales de noviembre a diciembre la positividad fue de... un prácticamente un 1% y la semana de finales de enero y principios de febrero la positividad estaba casi, casi en los mismos índices; es decir, en el 0,8%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hay un dato que hay que también recalcar y es el siguiente, y esto te indica... a ver, los porcentajes que estoy dando son de semanas, pues en una semana puede haber un 1%, en otra semana puede evolucionar hasta el máximo que es el 3%. Lo digo porque, como he dicho, he dado datos de carácter general, pero también comparativos por semanas. Las semanas no se comportan todas igual, pero la media es la que nos sirve para hacer análisis.

Hay un dato que hay que reflejar y es que, aunque el mayor número de aulas que se han cerrado -y ahora hablaré de ello- están en infantil, porque en infantil, al no llevar uso de mascarilla los niños, pues lo que se hace es, en lugar de aislar al grupo de contacto... de contacto de social, aislarlo a los compañeros que son contactos estrechos, lo que se hace es cerrar el aula. Entonces, aunque el mayor número de cierre de aulas ha sido en infantil, tenemos la menor tasa de positividad en infantil y en primaria; es decir, la tasa de positividad en infantil y primaria está por debajo de esa media del 3,4% que hemos dicho. Está alrededor del 2%.

Y, sin embargo, en ESO y bachillerato está por encima de ese 3% y está alrededor del 5%. Esto es... bueno, a mí se me... me atrevo a dar una explicación y la explicación puede ser que los alumnos de adolescentes o mayores pues tienen más contacto social no controlado que el resto de los alumnos.

Y, respecto a las aulas, el dato de esta semana, se llegaron cerrar novecientas cuarenta y dos aulas, de las cuales novecientas veintiséis están reabiertas. Casi todas las semanas el porcentaje de aulas que se cierran está el entorno de entre el dos... el 0,2% y el 1% en los momentos en los que ha habido más contagios. Estos son datos que... bueno, que... que creo que son interesantes, creo que, pues reflejan cuál es la situación con independencia de que no haya explicado nada de otros temas que he dado, porque eran conocidos, sí que... sí que pueden en su turno poder preguntarme por cualquier otra cuestión en general.

Simplemente decir para finalizar, y me permite, señor presidente, que en total un 2% de los alumnos que está han tenido... se han contagiado por contactos que podemos decir en el centro educativo y un 1% de profesorado. Estamos hablando de cifras de bajas y cifras pues que corroboran pues lo que acabo de decir de los centros seguros y lo que hemos dicho siempre.

Y, luego, por último, decir que mañana mismo comienza el proceso de vacunación para todo el personal de los centros educativos públicos, privados y de todos los niveles y etapas educativas. Alrededor de veinticinco mil personas, profesionales

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que desempeñan su trabajo en los centros educativos van a proceder a ser vacunados a partir de mañana. Hemos establecido un protocolo con Sanidad, como hicimos en su día con respecto a las actuaciones con el COVID. Pues, un protocolo con Sanidad para que se proceda a establecer aquellos mecanismos... mecanismos para garantizar la correcta administración de la vacuna.

En general, esto es lo que... lo que les quería comentar y en el turno de réplica les daré respuesta aquellas cuestiones que me quieran plantear de aclaración de datos que he dado o de aquellas otras cuestiones que no he abordado porque consideraba que era redundar en lo mismo... en lo mismo que ya hemos ido exponiendo y debatiendo estos meses atrás.

Muchas gracias.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias, consejero.

Intervención de los grupos parlamentarios. Comenzaremos con la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. Señor Sanz, cinco minutos.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días, señor consejero. Buenos días, señorías.

Bueno, yo creo que hoy toca hacer valoraciones y evaluaciones más allá del impacto epidemiológico de la COVID en el ámbito de los centros educativos, de lo que evidentemente también hablaremos, de otras cuestiones que trataré a continuación. Es decir, bueno, estamos hablando de la incidencia del COVID en los centros. Bien nos parece... nos parece correcto, pero vamos a analizar si esto ha tenido alguna repercusión en el funcionamiento y en la calidad educativa, ¿no?, desde otras perspectivas y, sobre todo, alguna cuestión que queremos que nos aclare.

Con respecto... y empiezo por donde usted ha acabado, hablando del impacto de la COVID en los centros educativos, recuperar la semipresencialidad en secundaria al final se hace a costa de eliminar las distancias mínimas y las ratios. Es decir, usted mismo reconocía en su intervención que los jóvenes que están en ESO, que están en bachiller, tienen más contacto social. Por lo tanto, quizá, debería de replantearse esos protocolos que estaban establecidos para una realidad de distancia social distinta a la actual. En ese sentido, no sé si ustedes se plantean, precisamente por preservar ese principio de seguridad que nos ha permitido llegar con esas cifras que usted está por encima la mesa, si ustedes se plantean, pues eso, cambiar esos protocolos para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

garantizar que no solo a los contactos estrechos; es decir, si no... en fin, ya me entiende lo que le estoy preguntando.

También quiero que me diga. Claro, usted viene hoy y nos da los datos. Es verdad que estos datos no los habíamos conocido así y, quizá sea bueno, como pasa en otras comunidades, como en Cataluña que esta importancia sea cotidiana, sea pública, bien por sectores de salud, bien por centros y más para tener, pues bueno, más tranquilidad a la hora de ver que esto está funcionando, está funcionando correcta... correctamente.

Le hablaba de las afecciones que esto ha podido tener en el ámbito de la calidad educativa, ¿no? Hablábamos de la vuelta a la semipresencialidad, a mí me gustaría saber cómo ha ido ese plan de refuerzo en este ámbito, también en el ámbito general: qué centros se han reforzado, si se han reforzado los centros en desventaja, cómo ha cristalizado ese plan de refuerzo. Porque, claro, los profesores, no tenían más horas para poder atender a los alumnos que estaban en régimen de semipresencialidad. Nos preocupa, por lo tanto... bueno, tampoco se han dado clases online. No se han dado apenas tareas de refuerzo o seguimiento de las mismas, y eso es una cuestión que redundaría en la calidad educativa.

Sobre el tema de los grupos burbuja y los elementos que han distorsionado su aplicación, como ejemplo, las clases de religión. ¿Qué ratios han mantenido? Si se han mezclado grupos. Nos gustaría también saber cómo se han resuelto los problemas que se daban en materia de sobrecarga de educadoras y descompensación entre grupos en el ámbito de los comedores escolares. Hemos debatido mucho también en este Parlamento, pero hoy corresponde hacer evaluación. Si se ha evaluado y se ha mejorado este aspecto.

La atención a la diversidad, que también entrañaba complejidades. ¿Cómo se han resuelto los problemas y cuáles han sido los problemas más acuciantes? Nos gustaría también que nos dijese, con respecto a las medidas de protección, si realmente han valorado la posibilidad de instalar los medidores de CO2. Es decir, es una cuestión que no entendemos la cerrazón que hubo permanentemente a este respecto. Son medidas que sirven, en cualquier caso, para avanzar en esa precaución. No son medidas que evitan el contagio, pero sí son medidas que nos permiten diagnóstico y, por lo tanto, nosotros no entendemos esa actitud.

Igualmente, hay una cuestión que nos preocupa que es el tema de los libramientos para los gastos de funcionamiento de los grupos... de los cursos. Es decir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hablaba con una compañera de Teruel, de un colegio de Teruel y nos contaba que... bueno, que no se están librando esos fondos necesarios, que también han sido un debate permanente en esta... en este hemicycle para poder afrontar los gastos que, en muchos casos, los centros están llevando a cabo, ¿no?

Igual que el tema de los materiales de protección de calidad. Ese debate que hubo en torno a los niveles de protección de las mascarillas y el abastecimiento de las mismas para los docentes. En fin... que nos contase un poco estas cuestiones.

Le quiero hablar especialmente de educación especial. La educación especial ha salido muy afectada por la pandemia. Se podía elegir o no al centro educativo, pero parece que no se informó bien a las familias y a algunas incluso se les denegó la posibilidad, a pesar de tener informes favorables del centro y de su médico de referencia. ¿Qué criterios homogéneos se han seguido para este menester? Nos preocupa.

Y también, cómo se ha atendido a estos alumnos que ya sufrieron la inexistencia de esas terapias en el momento de la pandemia. Es decir, la atención domiciliaria se ha mantenido exclusivamente para los colectivos previstos ante esta situación de excepcionalidad y no se ha incrementado. Y la atención online no suple las deficiencias de la... o sea, las necesidades que tiene este colectivo, ¿no?

Tema de rehabilitación, señor Faci, lo mismo. La coordinación con Sanidad. Sabe que para Izquierda Unida es vital. No sabemos si se ha avanzado algo en este sentido, si se ha implementado algún programa para la rehabilitación domiciliaria, si se compensará las deficiencias del confinamiento. En fin, hay una serie de cuestiones que, en este sentido, nos preocupan. Porque creemos, y con esto acabo, presidente, que sí que es verdad que se ha hecho un esfuerzo ímprobo, pero el esfuerzo fundamentalmente lo han hecho, pues la comunidad docente y los chavales y las chavalas que han estado en las aulas en unas condiciones complejas en muchos casos y que, por lo tanto, también hay que valorar ese esfuerzo, ¿no? Además, del de las familias que, evidentemente, han jugado un papel fundamental.

Yo creo que podemos desarrollar más medidas que manteniendo estos niveles de contagio y de avance epidemiológico en los centros, permitan también una mejora clara de la calidad educativa y, también, una mejora clara de las condiciones en las que se prestan estos servicios. Y ya sabe que para Izquierda Unida ese tema de las ratios y el tema de las condiciones de contratación, el número de trabajadores y trabajadoras que estén de docentes, que estén en los centros y el desarrollo de todos esos programas que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

atienden a la diversidad, que atienden a los colectivos que están en situación más compleja, pues es fundamental y creemos que, en ese sentido se puede hacer un poquito más, señor Faci.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Aragón, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, presidente. Buenos días, señor Faci.

En primer lugar, agradecerle todas esas explicaciones y todos esos datos que nos ha detallado sobre la evaluación y el balance de las afecciones derivadas de la COVID-19 en el ámbito educativo, sobre todo, relativo a este primer trimestre del 2020-2021. Nos alegra también esa noticia que usted nos ha trasladado aquí en esta Comisión de que mañana comienza la campaña de vacunación, porque entendemos que es un paso fundamental.

Asimismo, permítame en nombre de mi grupo parlamentario expresar igualmente nuestro agradecimiento a toda la comunidad educativa por el enorme ejemplo de responsabilidad y trabajo que nos han dado en este tiempo, al objeto de que la prestación del servicio público esencial de la educación haya podido realizarse con plenas garantías en Aragón y con unos buenos resultados, como usted indicaba, y yo creo que esto hay que reconocerlo, que los resultados en el tema educativo han sido buenos.

No ha sido fácil, ni continúa siendo fácil lograr ese equilibrio entre la garantía sanitaria para nuestros alumnos, profesores, trabajadores de la comunidad educativa y las familias, y la efectividad de las actuaciones de la enseñanza. Son dos bienes jurídicos de primer orden: la Sanidad y la Educación. Los más sensibles de todas las políticas que se llevan a cabo desde el Gobierno de Aragón. Y ello requiere una especial atención, más aún en estos meses de pandemia.

Como nos ha manifestado, el balance global es positivo y es de ley reconocer todo ese trabajo que se realiza cada día para hacer de nuestros colegios espacios seguros y saludables. Efectivamente, no nos hemos visto obligados a cerrar ningún centro educativo de forma completa y el número de casos detectados ha sido de escasa entidad podríamos decir. Esto precisamente refleja el buen resultado de las medidas que se han



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ido tomando y denotan con claridad que los espacios educativos en Aragón, como usted bien nos decía, si son seguros.

Está claro que esto no debe hacer que bajemos la guardia, la pandemia sigue con nosotros y entendemos que va a seguir durante bastante tiempo. Por ello, debemos seguir extremando el cuidado en todos los ámbitos sociales y muy especialmente en la materia que nos ocupa: en los centros educativos aragoneses. Una de las herramientas fundamentales, a nuestro juicio, ha sido, sin duda, esos planes de contingencia que los centros han diseñado y han ejecutado. Las medidas así establecidas se han visto acompañadas de la máxima responsabilidad de todos los agentes actuantes que, como bien sabemos, son el alumnado, el profesorado, personal no lectivo y las propias familias.

Es cierto que el trabajo del Departamento y el propio Departamento no perdió tiempo desde un principio para ponerse a trabajar en este sentido con la normativa necesaria y las vías y protocolos de actuación específicos. También, todos conocemos las actuaciones previstas para resolver las incidencias provocadas por esta... por esta pandemia de COVID-19 como han sido medidas que, efectivamente, se inició el curso escalonado y por etapas, el establecimiento de protocolos de actuación, como decíamos, con medidas preventivas, organizativas y formativas; la creación de esos equipos de apoyo y asesoramiento, equipos de COVID educativo, medidas que nos parecen muy importantes; otras, como han sido medidas de prevención y protección del personal docente y no docente; material entregados, ventilación de aulas, el aumento del cupo del docente, el refuerzo de personal no docente, la atención del alumnado, entre otras.

En definitiva, se trata de un gran número de medidas en diversos ámbitos perfectamente coordinadas y en las que, además, se ha contado con la complicidad responsable o responsabilidad cómplice de todos los operadores, como decía al principio de la intervención de Educación. Como decía, el resultado final ha sido positivo, usted también lo ha dicho, nosotros, el Partido Aragonés, lo creemos y creemos que podemos mirar con optimismo hacia el futuro. Eso sí, sin... sin bajar la guardia en este sentido.

Nada más y muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Vox en Aragón. Señor Arranz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor Faci, gracias por su comparecencia.

Pues con la prudencia debida, creo que podemos estar satisfechos con que la pandemia no ha entrado apenas en los colegios. Los casos han sido puntuales y el cierre de aulas ha sido, pues, limitado. Contando con esos picos y esos repuntes que... bueno, si se dan en la sociedad, pues también se llevan al ámbito educativo, es prácticamente normal, ¿no?

Vox siempre ha defendido normalizar en lo más posible la actividad, todo tipo de actividad, también en el ámbito educativo. Si bien, guardando las medidas y protocolos de seguridad, protección, higiene y salubridad que aconsejan los expertos y técnicos científico y sanitarios. Los centros escolares han demostrado ser lugares de bajo riesgo o lugares prácticamente seguros y la comunidad educativa se ha mostrado responsable y bien organizada y motivada. Tenemos que agradecer tanto al personal docente como no docente, la comunidad educativa en general, padres, alumnos y yo creo que, especialmente, a los alumnos, porque creo que tienen una capacidad de adaptación y de cumplir las normas pues muy envidiable, ¿no? Porque, no sé, niños a veces muy pequeños siguiendo las pautas y muy concienciados, muy concienciados. También es trabajo de los mayores que están alrededor, tanto en casa como en los colegios.

Pasados los primeros momentos de mayores incertidumbres, descontrol y falta de materiales, EPIs o recursos humanos, el profesorado, personal de limpieza... entendemos que se está llegando a una normalización y a una interiorización por parte de todos, muy especialmente del alumnado, como digo, con un comportamiento en líneas generales ejemplar, de cumplimiento de medidas de prevención y protección adecuadas para evitar riesgos de contagios. El uso de las mascarillas se ha normalizado, distancia de seguridad, ventilación de las aulas, redistribución de espacios y separación del alumnado de espacios de espacios comunes, reducción de ratios, refuerzo e intensificación de limpieza e higiene, etcétera, ¿no?

Nos preocupa, como ya se ha dicho, el colectivo de educación especial. Soy consciente de que es un colectivo muy particular, con unas necesidades muy específicas y, también, con unas dificultades a veces notorias a la hora de cumplir esos propios protocolos. Nos han comentado padres que es imposible que su hijo mantenga la mascarilla porque se la quita y es muy difícil, ¿no? Entonces yo entiendo que es una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

situación muy difícil. Me gustaría que si tiene más datos sobre este tema nos los comentara.

El problema de la costumbre de normalizar los protocolos y la propia convivencia con la pandemia puede llevar a una cierta relajación y excesos de confianza que también, pues nos resultan preocupantes o peligrosos, ¿no? Desde luego, la mayor información y la mayor experiencia siempre serán positivos y el centro y los profesores y los alumnos bien informados y motivados en el cumplimiento de los protocolos es un factor fundamental para prevenir contagios. Recientemente el Gobierno de Aragón, y me consta que ha remitido un protocolo general elaborado por el Ministerio de Sanidad a los centros educativos, resolviendo, pues, dudas frecuentes sobre el virus, contagio, medidas de prevención. Tal medida nos resulta acertada, pues cuanto más sepamos y mejor informados estemos, podremos mejor evitar contagios y positivos y tener una mayor defensa ante este problema, ¿no?

Si bien es cierto que por regla general el alumnado, la mayoría menores de edad, no es un grupo de potencial riesgo y, en caso de contagiarse, los efectos o sintomatología en ellos no suelen mostrarse con mucha virulencia. Tampoco parece que sea un colectivo especialmente peligroso a la hora de contagiar a terceros.

La menor tasa de positividad está en infantil y primaria. Cuanto más pequeños parece que hay menos riesgo al parecer. También es cierto lo que ha comentado usted, ¿no?, que cuando son tan pequeños, pues tienen menos relaciones sociales, lógicamente pues van del colegio a casa y no se reúnen con sus amigos a tomar botellón, esos son casos extremos, ¿no?

Respeto a la vuelta general a la presencialidad, nosotros apoyamos la presencialidad desde el principio, como medida necesaria para una adecuada labor pedagógica, formativa y socializadora del alumno. Observando siempre las medidas y protocolos debidos, por supuesto. Si bien, en tal cuestión se ha suscitado algunas polémicas y críticas por parte de sindicatos de enseñanza y directivos que se han quejado de falta de información y medios para esa vuelta a la presencialidad. Que falta, pues espacios en las aulas para cumplir las ratios del profesorado extra y tal.

A Vox le hubiera gustado que se ampliaran ciertas medidas de seguridad y prevención como la instalación de los medidores de CO2 con carácter generalizado para conocer la calidad del aire y la ventilación necesaria, así como la instalación de los paneles en las ventanas para mantener, pues el confort y las temperaturas adecuadas en las aulas aún con la ventilación, especialmente en los meses pues de más frío, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Mañana, nos ha comentado hoy, que comienza el proceso de vacunación en los centros escolares, esperemos que todo vaya muy bien y que se... haya una prevención de esos posibles casos que hay de la sintomatología esta primera que ocurre la reacción, ¿no? Porque, por ejemplo, en sectores como la policía ha habido muchas bajas. Es decir, esa previsión yo creo que la tenemos que tener. Que unos días puede haber mucho profesorado, y se vacuna todo a la vez, que esté de baja. Eso creo que es una previsión que hay que tener.

Y nada más, pues muchas gracias por su comparecencia.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Chunta Aragonésista, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, señor presidente. Buenos días a todos y a todas.

En primer lugar, agradecer las explicaciones del consejero de Educación, el señor Faci. Desde el día 14 catorce de marzo hemos debatido mucho sobre la crisis sanitaria, ratios, distanciamiento social, mascarilla, planes de contingencia o de refuerzo y, sobre todo, en este curso escolar, donde las familias en un principio tuvieron mucha incertidumbre y dudas por temor al contagio en las aulas, pero ha quedado demostrado que el porcentaje de casos detectados en el ámbito educativo es escaso, tal y como se refleja en los datos de Salud pública y las familias han ganado en tranquilidad. Aunque lógicamente en momentos puntuales ha habido picos de contagio, como usted ha nombrado en su comparecencia.

Por otro lado, insistir en que si los centros educativos han estado abiertos en este curso escolar ha sido gracias al esfuerzo colectivo comunitario. Las medidas de seguridad en los centros son importantes, pero no lo único. El comportamiento de los menores en las aulas y patios ha sido ejemplar y también ha sido ejemplar el comportamiento de las familias, profesorado, personal no docente, administración educativa y, gracias a todas estas personas, se ha podido desarrollar el primer trimestre con cierta normalidad.

También quiero poner en valor el esfuerzo que han hecho los ayuntamientos, que están cumpliendo con las medidas extraordinarias de higiene y limpieza de los centros educativos. Y si hablamos de contagios en las aulas, la inspección educativa ha dejado patente el grado de alto cumplimiento de los planes de contingencia por parte de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

centros que son supervisados y se están cumpliendo según las normas, protocolos que llevan a que cuando se produce una incidencia, esta se resuelva de la forma más inmediata posible.

Con todos los planes y los protocolos en marcha nos gustaría conocer si se ha realizado una evaluación de los protocolos aplicados con conclusiones y propuestas de mejora.

Este curso escolar ha sido excepcional, comenzó con la enseñanza presencial y semipresencial y ahora es presencial en todos los niveles educativos, tan solo formación profesional es semipresencial y se ha dejado la opción que sean los centros educativos quienes tomen la decisión. No obstante, señor consejero, le vuelvo a transmitir la preocupación de algunas familias que sus hijos e hijas cursan grado medio de FP y de momento no han vuelto a la presencialidad, a pesar de que lo han solicitado en los centros. Ya sé que no depende de usted y que depende de los centros educativos, pero tengo que transmitirlo porque es una conversación muy... que se escucha muy a menudo.

Al principio del curso con la semipresencialidad hubo desconcierto entre las familias, sobre todo, porque el alumnado estaba acostumbrado a escuchar, a hacer ejercicios y que el profesor corrigiera y, de repente, se les cambió el método de trabajo y la metodología no les servía en la mayor parte del profesorado. Y esa sensación que tuvieron las familias ya se ha solucionado una vez que se ha vuelto a la presencialidad en las aulas.

Somos conscientes de que nos hemos encontrado ante una emergencia sanitaria y educativa tan imprevista como extraordinaria y preocupante. Veníamos de años de recortes en Educación y ahora es el momento de tomar medidas contundentes para que los menores no queden atrapados en un ascensor social que solo contemple el descenso.

Respecto al alumnado más vulnerable, conocemos que los inspectores y las inspectoras están en estrecho contacto con los centros. Han recogido y analizado la información individualizada de todo el alumnado que se encuentra en situación de vulnerabilidad. Querríamos conocer si se ha dado... si se ha dado respuesta a todo este alumnado. Y también estamos interesados en saber si para el alumnado [...?] hay alguna distinción, alguna norma para explicar al profesorado cómo atender y adaptar la enseñanza a este alumnado en dificultades que ha recibido o está recibiendo enseñanza online.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También quiero hablar de la labor de los equipos COVID educativos que ha sido clave para la gestión de las incidencias sanitarias en los centros, más de catorce mil incidencias y este número únicamente es consultas por escrito. Suponemos que han realizado un gran esfuerzo por atender todas las incidencias de los centros y darles solución a la mayor brevedad.

En cuanto a la situación de absentismo por el miedo al contagio, conocemos que se ha valorado, tanto por parte de los centros educativos, como por parte de las autoridades competentes, la situación de cada menor. Y ya conocemos un dato muy importante, y es que el 70% ya han vuelto a las aulas. Hoy, también, tenemos que acordarnos de los trabajadores y las trabajadoras de la comunidad educativa vulnerables a la COVID y esperamos que cuenten con todas las medidas de protección de forma rigurosa y con un tratamiento específico para el personal de los centros que pertenece a grupos vulnerables por motivos de edad o de salud.

Nos alegramos mucho, señor Faci, que nos haya anunciado que mañana empieza la vacunación de veinticinco mil personas de todos los centros educativos, sobre todo, por ir avanzando también en el Plan de vacunación y estar, cada vez más cerca, de una posible normalidad.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Grupo Podemos Equo Aragón, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente. Buenos días, consejero y. buenos días, señorías. Gracias por su explicación. Lo que nos ha contado sobre los datos de la incidencia de la COVID.

Bueno yo creo que podemos empezar diciendo que vivimos ahora mismo en una situación, ¿no?, pensamos hace un año cómo estábamos a cómo estamos ahora y podemos decir que vivimos en los centros ya una situación casi plena de presencialidad; y esto, pues es evidente que es gracias al esfuerzo colectivo de la comunidad educativa, del personal de los centros, del alumnado que esto pueda ser así. Y, bueno, usted ya ha indicado que el nivel de los contagios es menor. También entiendo que ahora se hacen muchas más pruebas diagnósticas y, bueno, pues se puede, se puede llegar a analizar muchísimo más ese nivel de contagio, positividad y, entonces, bueno...

Eso sí, lo que debemos pensar es que no se puede bajar la guardia en ningún momento. Que... yo creo que sabe que ha sido también una... bueno, reivindicación

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

generalizada del profesorado, ese material de protección... bueno, las medidas de seguridad, cómo poder llevar a cabo esos planes de contingencia; y, bueno, yo creo que eso es... pues tiene que ser también algo que esté en el centro de las políticas de la consejería y, bueno, creo que se tiene que seguir, sobre todo, con el abastecimiento, ¿no?, de material de protección. Y, bueno, pues le quería preguntar también sobre eso. Sobre todo, el que se hace llegar al profesorado más vulnerable, al personal más vulnerable.

Y, bueno, en ese caso, también enlazando con lo que usted dice que, yo creo que es una buena noticia, las vacunaciones que empiezan mañana en los centros educativos, que si nos pudiera explicar un poco más cómo van a ser en el sentido si van a ser en los propios centros, si van a tener que desplazarse a determinados centros de salud, por qué colectivo se va a empezar. Yo he leído que se empezaría también en los centros de educación especial, pero, bueno, si usted nos puede comentar un poco más en la siguiente intervención cómo está planificada ese plan de vacunación en los centros educativos.

Y luego, bueno, pues yo también le querría preguntar por los libramientos, porque creo que este es un tema que llevamos mucho tiempo. Esto es estructural. No nos vamos a engañar. Siempre hay unos retrasos, bueno, considerables, pero yo creo que, si este año cabe todavía más el poder hablar de ello y el saber cuánto antes, por tranquilizar también a los centros, qué falta de recibirlos, porque es verdad que un esfuerzo también para adecuar medidas en los centros, para que bueno, pues las aulas y el centro en general, pues tuviera esas medidas de seguridad, ¿no? ante el virus. Y bueno, pues a mí me gustaría también preguntarle sobre eso.

Y, bueno, yo luego también poniendo la mirada ya también en este nuevo proceso de escolarización... bueno, pues que siempre pienso que la planificación educativa es uno de los grandes ejes del Departamento de Educación y... bueno, creo que ya se pueden tener datos, ¿no?, de todo el alumnado que se va a matricular el próximo curso, de si contábamos con los espacios adecuados. Bueno, pues ya sabemos que la pandemia ha traído las consecuencias que ha traído que ahora el Departamento de Educación, pues está muy, muy pendiente de cómo hacer frente a las afecciones que esto genera, pero que, bueno, pues que esa planificación que se ha visto un poco más con los nuevos centros, ¿no?, pues... No voy a decir paralizada porque tampoco es eso. Se han retomado también obras y... bueno, pues que hay centros ¿no?, que están viendo, además, sus infraestructuras acabadas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero yo creo que esto es un tema importante, ¿no?, de cómo está el tema, sobre todo, en las áreas con más presión demográfica, como Valdespartera, Parque Venecia. Y luego también hay centros que, evidentemente, pues ya están en la sección treinta, pero que también entran dentro de esta parte de planificación. Pero yo creo que es bueno también lanzar un mensaje de tranquilidad a las familias, de saber que se están ellos... se está pendiente de esto. Pues, por ejemplo, el nuevo colegio de Casetas que sabemos que... bueno, pues es urgente, ¿no? Ese nuevo centro o la planificación del nuevo instituto de Monzón.

Bueno, yo creo que también las familias, teniendo la oportunidad de que está usted aquí, pues ese mensaje de que el Departamento... Y, sobre todo, teniendo en cuenta este nuevo proceso de escolarización para el próximo curso está trabajando, pues por la mejora de la atención y la mejora de la calidad educativa.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Ciudadanos, señor Trullén.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señor Faci.

Bueno, yo creo que todos los que estamos aquí a finales de agosto hubiésemos firmado un desarrollo del curso, tal cual se ha producido al menos hasta ahora. Había mucha preocupación sobre si íbamos a ser capaces de mantener las aulas abiertas y en funcionamiento y hemos sido capaces. Con un gran esfuerzo de la comunidad educativa, profesores, familias, alumnos, con una planificación del Departamento de Educación que también algo de responsabilidad tiene. Hemos conseguido lo que yo considero el mayor éxito de la sociedad aragonesa en esta pandemia, que es mantener las escuelas abiertas y en funcionamiento.

Cuando se presentó el Plan de Retorno a las aulas a finales de agosto, nosotros ya dijimos que llegaba tarde, pero que sentaba las bases para un retorno seguro a las aulas. Y un retorno seguro a las aulas que se ha venido produciendo, y usted ha dado algunas cifras, las aulas, los colegios son entornos seguros dentro de lo que podemos considerar entornos seguros con este dichoso virus y hemos conseguido que los alumnos, al principio algunos en condiciones de semipresencialidad, ahora todos



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presencialmente puedan estar en los colegios, que es donde tienen que estar en edad escolar.

Algunas cosas sí que hemos echado en falta. Al comienzo de curso echamos en falta más presencia del personal sanitario en los centros docentes para apoyar a los equipos directivos en esos primeros momentos de adecuación a los protocolos sanitarios. Siempre hemos dicho que los equipos directivos son profesionales de la educación y que muchas de las medidas que se tenían que desarrollar en los centros eran medidas de ámbito sanitario y por eso pedimos mayor presencia de personal sanitario. Y también pedimos presencia de personal de enfermería y es una reivindicación que volveremos a poner encima de la mesa, porque la presencia de personal de enfermería en los centros docentes es algo que va más allá de la existencia de esta pandemia y que puede redundar en beneficios muy positivos para todos los alumnos a futuro y seguiremos insistiendo.

Sí que hubo algún problema también al comienzo de curso con las instrucciones sobre la ventilación. Hemos hablado mucho en esta Comisión y en Pleno sobre la importancia de la ventilación en las aulas. Y es verdad que las instrucciones, incluso a nivel de la Organización Mundial de la Salud, se han ido modificando conforme iban apareciendo más evidencias de la transmisión por aerosol de este virus. Pero echamos en falta instrucciones muy concretas sobre la ventilación y lo que no logramos entender es la incomprensible negativa a dotar a los centros docentes de medidores de dióxido de carbono. El otro día estuvimos debatiendo precisamente sobre la necesidad de dotar a los centros de medidores de dióxido de carbono y los grupos políticos que están en contra adujeron motivos que realmente, científicamente, yo no sé de dónde han salido como que los medidores de dióxido de carbono no detectan el virus.

Hay recomendaciones por parte del CSIC, por parte de autoridades científicas que dicen que es muy positivo, porque ayuda a gestionar bien la calidad del aire en las aulas. Nosotros lo hemos pedido en ayuntamientos, lo hemos pedido en diputación, allí donde gobernamos estamos trabajando para llevar medidores de dióxido de carbono a las aulas, como es el caso del Ayuntamiento de Zaragoza. Nos parece que es uno de los deberes que deja este comienzo de curso la gestión de su Departamento al respecto de la pandemia y que podría haber ayudado también mucho a encontrar un equilibrio térmico en este invierno que ya estaba casi tocando a su fin.

Otro aspecto, la semipresencialidad. La semipresencialidad, que fue una decisión prudente no ha llegado a funcionar en ningún momento. Nosotros pusimos encima de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mesa algunas propuestas para tratar de que esa semipresencialidad no siguiese agrandando las brechas que estaba agrandando, porque la semipresencialidad ha agrandado la brecha socioeconómica entre los alumnos que se podían permitir un apoyo en casa y los que no. Ha agrandado la brecha digital entre los alumnos que tenían dispositivos digitales en casa y los que no; y ha agrandado también la brecha entre centros, entre aquellos centros que estaban más preparados para una educación a distancia y otros que no lo estaban tanto.

Nosotros pusimos encima de la mesa alguna propuesta como la movilización de profesorado jubilado para realizar tutorización online a estos alumnos que estaban recibiendo escolarización en casa, o un incremento y un apoyo de la Inspección de Educación para garantizar que se estaban cumpliendo los currículos oficiales y que no simplemente se partía por la mitad el temario y el contenido a dar.

Al final la vuelta a la presencialidad se ha hecho, creemos, que cuando se debería hacer. Es una decisión correcta por su parte retornar a la presencialidad en este segundo trimestre. Aparentemente, y por los datos que usted ha dado, no está produciendo incremento de los contagios y, por lo tanto, lo vemos desde un punto de vista muy positivo y que era muy necesario. El resultado de este comienzo de curso es muy bueno en cuanto a contagios, pero la pregunta que surge es: ¿y en cuanto a calidad educativa? Y aquí sí que le hago alguna pregunta sobre si saben cómo ha afectado la semipresencialidad al desarrollo del currículo en secundaria y en bachillerato, ¿cuánto han dejado de aprender? Y también si se han conseguido recuperar de forma satisfactoria todos los contenidos no trabajados durante el periodo de confinamiento que sufrimos desde marzo hasta septiembre y que era necesario recuperar este curso. Sanitariamente vamos bien. Ahora la pregunta es cómo estamos desde el punto de vista del nivel educativo.

Y respecto a la vacunación, una buena noticia que comience la vacunación y una pregunta muy concreta: ¿qué expectativas y qué previsión hay para los mayores de cincuenta y cinco años que en principio no van a poder recibir la vacuna de AstraZeneca?

Y nada más. Yo creo que debemos quedarnos con el mayor éxito de la sociedad aragonesa en esta pandemia, que es haber mantenido las escuelas abiertas y en funcionamiento.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Popular, señora Cortés.

*La señora diputada CORTÉS BURETA:* Sí. Muchísimas gracias, presidente. Señor consejero, buenos días. Muchísimas gracias por su comparecencia y por su presencia hoy aquí en esta mañana.

Ha comparecido para darnos una serie de datos, pero yo creo que, como le ha dicho algún portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, una vez vistos los datos la reflexión debería ir un poco más, un poco más allá. Datos que, efectivamente, nos dan información, pero datos que perfectamente podrían haber ido incluidos en las... los boletines semanales que... o las notas de prensa semanales que sacaban desde la Consejería donde se decía el número de aulas cerradas. Ahí perfectamente se podía haber incluido la tasa de positividad como se hace en la información general.

Yo también me congratulo en el desarrollo del curso en el sentido de que... bueno, se está desarrollando con una cierta normalidad. Las aulas que se van cerrando cada semana entran dentro de lo... no sé si la palabra acertada es decir “razonable”, pero sí que es verdad que no nos han provocado una especial preocupación, puesto que parecía que entraban dentro de lo normal, entrecomillado, por favor, se me entienda.

Los centros son seguros porque quienes se encargan de hacerlos seguros están respondiendo. Toda la comunidad educativa está respondiendo, los equipos directivos tienen interés en que todo funcione bien, los profesores también, las familias también. Con lo cual, entre todos, el esfuerzo ese colectivo hace que el triunfo sea colectivo.

Iniciamos, y es verdad, con una semipresencialidad que, desde muchos ámbitos, se pidió que se fuese recuperando o se fuese terminando esa semipresencialidad y recuperando la presencialidad total. Se hizo en un momento seguramente, desde el punto de vista sanitario en el que debía hacerse, con lo cual todo el mundo aplaudimos esa recuperación.

Sin embargo, es verdad que se tuvo que renunciar en algunos casos a algunas de las medidas de seguridad. Se ha tenido que renunciar a esa distancia, o al separar las aulas. Con lo cual, yo le pregunto: ¿qué inconvenientes u obstáculos se han encontrado en esa recuperación y cómo se han ido solucionando? Se lo han dicho también algún otro portavoz, las clases online no han funcionado. Se ha incrementado esa brecha entre centros, entre aulas y entre familias que tenían la posibilidad de dar apoyo o de tener dispositivos informáticos en casa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En julio la Consejería, usted personalmente, anunció la llegada de esos diez mil dispositivos informáticos. Estamos en marzo. Yo puedo entender todas las trabas administrativas que usted me quiera explicar, pero, oiga, que estamos en marzo. Para cuando esos dispositivos lleguen el curso está tocando su fin.

Medidas positivas y constructivas. Desde el Partido Popular instamos a estas Cortes para que instarán al Gobierno a poner... a instalar medidores de CO2. Se rechazó incomprensiblemente. Se argumentaron criterios científicos. Yo le puedo... puedo poner encima la mesa el criterio de un experto mundial en aerosoles como es José Luis Jiménez, que entendía, absolutamente lamentable, incomprensible la negativa de estas Cortes a instalar esos medidores, puesto que él entendía que es la única medida asequible, además, y eficaz para saber que se está ventilando lo suficiente.

Se lo han dicho también... en educación especial. En finalizar el curso pasado hubo muchísimos alumnos de educación especial que perdieron no solamente la formación, sino sus terapias. Se ha abordado ese retraso, se está recuperando, se ha recuperado. Incluso en la estrategia que se firmó por todos los grupos parlamentarios, casi todos los grupos parlamentarios, en este verano se hablaba de hacer ese diagnóstico de lo que se había perdido el curso anterior y de... bueno, poner remedio. Se ha acabado ya ese diagnóstico. Se hizo bien, se ha hecho, se están poniendo las soluciones necesarias para ellos. Los alumnos, algunos alumnos de educación especial deben quedarse en casa o han debido quedarse en casa, puesto que tiene unas patologías que son absolutamente incompatibles con la asistencia y con el virus, pero, ya no me voy a referir solo a esos alumnos, se ha dado algún caso de que hermanos de esos alumnos han solicitado... bueno, pues poder quedarse en casa, recibir la enseñanza en casa. Desde el centro les han permitido esa posibilidad y, sin embargo, de la Inspección les han obligado a asistir a clase con el consiguiente riesgo que eso... que eso ocasiona.

Actividades extraescolares, también hemos hablado aquí de ellas. Se prometió que estarían después del Pilar. Luego fue más tarde. Luego al final fue diciembre. Todas las familias se habían organizado ya, con lo cual, los centros educativos, aunque han ofertado algunas de estas actividades, se han quedado muy por debajo de la tasa de matriculación de otros cursos. ¿Qué se está pensando y trabajando ya para el curso que viene? Si todavía se está pensando para mantener el curso que viene, puesto que vamos a empezar la escolarización, mantener todavía este horario como este curso, o eso se va a cambiar y va a ser diferente o se va a volver al antiguo, los antiguos horarios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y en cuanto al plan de vacunación, y termino con esto, presidente, algún otro portavoz ya le ha hecho alguna pregunta. Nosotros sí que nos surgen algunas dudas, pero hemos presentado una pregunta para que nos la responda la consejera de Sanidad, con lo cual allí esperaremos obtener la información que nos... que nos inquieta.

Nada más y muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (TRUYÉN GARCÍA):* Gracias.

Grupo Socialista, señor Urquizu.

*El señor diputado URQUIZU SANCHO:* Muchas gracias, señor presidente y muchas gracias, señor consejero, por sus explicaciones.

En primer lugar, desde mi grupo, me gustaría, pues, felicitar a todo el Departamento de Educación por el trabajo y el esfuerzo en una tarea complejísima. Seguramente es el curso escolar más difícil y más complejo que hemos tenido en las últimas décadas. Habría que remontarse a un periodo muy, muy atrás para ver algo parecido a lo que hemos tenido que gestionar. Y, por un lado, era, pues seguir, entre comillas, con la normalidad educativa en nuestros centros. Y, al mismo tiempo, pues intentar gestionar una pandemia que era desconocida para nosotros en muchos aspectos, con un virus del desconocíamos casi todo, incluso cómo se transmitía. A pesar de que hay un fuerte debate que ha venido, incluso, a esta Cámara sobre el papel de los aerosoles, pero sabemos que, desde el punto vista científico, hay un debate de cómo se transmite el virus y desde el primer momento ni siquiera se tenía conciencia o conocimiento. Y por eso los protocolos en muchos aspectos han ido cambiando sistemáticamente.

A veces recordamos... el otro día leía un artículo en *El País* donde recordaba todo lo que hacíamos al principio que estábamos, y así nos lo demanda la ciudadanía... que desinfectáramos hasta los bancos de las calles y parece ser que tiempo después... parece ser que aquello no era muy útil. Pero hubo un fuerte debate sobre toda esa desinfección que había que hacer, incluso en los espacios públicos con trabajadores. Así que lo que les quiero decir es que a veces hablamos con demasiada seguridad de cosas que son bastante inseguras o inciertas, y por eso ha hecho que esta situación sea extremadamente compleja para un Departamento como Educación, la gestión.

En segundo lugar, felicitar y reconocer a la comunidad educativa todo lo que ha hecho, porque al final cualquier resultado que hay en la sociedad es gracias a un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

conjunto de factores. Nadie se puede atribuir el mérito ni tampoco la desgracia de que cualquier resultado. Suele ser el éxito colectivo. Y aquí es verdad que el profesorado, los alumnos, las familias han puesto de su parte... el PAS. Todos han puesto de su parte para que esto salga bien, para que las cifras que hoy nos ha presentado el consejero, pues, efectivamente, sean las que son. Y ha sido gracias a este trabajo colectivo, a su esfuerzo que nos consta que es enorme y que, seguramente, la comunidad educativa ha tenido que trabajar mucho más que en otras ocasiones. Hemos logrado, por lo tanto, que estos resultados que hemos conocido hoy sean los que son.

En tercer lugar, congratularnos de las cifras que nos han mostrado. La evidencia, por lo tanto, sostiene algo que se viene diciendo desde el principio, y es que los centros educativos son lugares seguros. A pesar de toda la incertidumbre, de todas las dudas que se generan a veces más desde el espacio político que desde el espacio educativo o del espacio sanitario. A pesar de todos estos debates que tenemos, si algo han mostrado las cifras es que, efectivamente, los centros educativos sean sitios seguros. Y a veces no hay que ir a la epidemiología para demostrar esto.

Les invito a los señores de la oposición que lean un libro, *El jinete pálido* de Laura Spinney, publicado en el año 2018. Es decir, que se publicó antes de esta pandemia, conmemorando los cien años de la epidemia de la gripe española, donde una de las primeras conclusiones del libro de esta historiadora que se demostró hace más de cien años es que los centros educativos eran sitios seguros. Que ya durante la gripe española, si algo se observó, es que en aquellas ciudades donde se mantuvieron abiertos los colegios y los centros educativos no hubo ningún tipo de incidencia en la transmisión del virus.

Por lo tanto, no había que ir ni siquiera a la epidemiología, había que ir a la historia para a veces ver qué había sucedido en otras ocasiones en este aspecto con algo tan particular. Y se lo digo de nuevo por lo que señalé hace un momento, porque se han generado muchas dudas y muchos debates sobre esta materia, pero creo que, además del posible uso instrumentalización política que se pueda hacer de la pandemia, creo que, a veces, nos tenemos que ver a la evidencia, ver a la realidad y a partir de ahí poder construir nuestros discursos. Y, como le digo, pues la historia también nos enseñaba algunas lecciones, sobre todo ello.

Por ello y para finalizar, señor consejero, y a su Departamento, acabar como empezaba con las felicitaciones de todo el trabajo y esfuerzo que han estado realizando. Saben que, desde nuestro grupo político, del Grupo Socialista tienen todo nuestro apoyo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en este trabajo tan difícil que tienen y les animamos que sigan trabajando, como han hecho hasta ahora, porque el éxito de lo que nos han mostrado hoy, al final es el éxito de la sociedad aragonesa, que es para lo que nos eligieron.

Muchísimas gracias.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Muchas gracias.

Para terminar la comparecencia tiene el consejero diez minutos para contestar las cuestiones planteadas.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a todos los grupos su tono y sus aportaciones, no solamente en este debate, en esta comparecencia, sino en todas aquellas que he tenido como consecuencia de la pandemia. Quiero, con independencia de... pues de las críticas legítimas que pueda hacer cualquier grupo y del posicionamiento, pues quiero agradecer, sobre todo, pues el tono y la comprensión, en primer lugar.

Bueno, en segundo lugar, señor Sanz, la verdad que me gusta debatir con usted sobre Educación. Creo que tenemos puntos de vista muy próximos, aunque a veces los medios que nos proponemos nos separan en alguna, en alguna cuestión. Yo reconozco que en todo en esta vida se puede hacer más y se debe tener la intención y el interés de hacer más. Y eso es lo que yo intento hacer todos los días: mejorar las tomas de decisiones, mejorar las acciones, mejorar las actuaciones, mejorar el apoyo a los centros educativos, etcétera.

Empezamos con una cifra de profesorado de incremento para este curso y estamos ya en quinientos profesores más y en cincuenta profesionales, profesionales que están atendiendo a los alumnos vulnerables de una u otra manera.

Nosotros, y me la ha preguntado también y voy a contestar aquellas cuestiones que hayan planteado diferentes grupos, me lo han planteado también desde Ciudadanos, señor Trullén y señora Cortés también lo ha planteado, nosotros cuando hicimos el protocolo recuperamos la presencialidad, lo que hemos hecho ha sido un acompañamiento a los centros educativos y les hemos ofrecido espacios alternativos. Solo ha habido que buscar espacios alternativos, al final, en un centro educativo, pero se los hemos ofrecido a otros centros educativos. Les hemos ofrecido, no ahora, sino desde el mes de agosto, finales de agosto pasar enseñanzas de mañana a enseñanzas de tarde.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es muy difícil, muy difícil, pues porque ningún centro lo ha planteado porque hay dificultades de modificación de organización y, sobre todo, de hábitos ya de los alumnos y alumnas que en algunos casos tenían otras enseñanzas en otro horario y tenía que afectar.

Les hemos propuesto y hemos estudiado el profesorado que necesitaban complementariamente para poder recuperar la presencialidad. Y, bueno, ese ha sido el resultado del acompañamiento que hemos hecho. De hecho, como expliqué en algún momento, el 70%, o el 60% de la presencialidad se recuperó la primera semana en que se podía recuperar y un porcentaje muy alto los primeros días.

Con respecto a los comedores... monitores de comedor hemos incrementado. Ahora no tengo actualizado el dato, pero creo que han sido, al final, doscientas monitoras y monitores de comedor más. Los gastos de funcionamiento, también lo preguntaba la señora Sanz, los hemos empezado a librar ya. Hemos empezado a hacer ya unos primeros libramientos. Y con respecto a las medidas de protección, pues son las que nos indican desde prevención de riesgos laborales y son las que hemos establecido y las que se están dotando. Hubo que cambiar, a veces, y se cambien del principio de unas mascarillas a otras de FFP2 en algún caso se cambió, porque se cambió ese protocolo por parte de riesgos laborales. Por tanto, nosotros lo que hacemos es cumplir con aquello que nos indican los especialistas o los expertos.

Señor Arranz, no tengo datos concretos de educación especial, pero yo me comprometo a sacar los datos segmentados de los alumnos de educación especial que se han visto afectados por la situación sanitaria de la COVID. Los sacaré, los pasaré e informaré. Bueno. el tema de la... bueno de hacer y felicitar a los alumnos la verdad que nos ha sorprendido a todo el mundo. Yo creo que yo con todo el mundo que hablo del entorno educativo y fuera del entorno educativo, nos ha sorprendido el comportamiento de los alumnos y hay que felicitar, especialmente a los alumnos y a los alumnos más pequeños.

No sabe usted cuántas... antes de empezar el curso escolar... cuántas ideas teníamos o pensábamos cuando dudábamos de cuál iba a ser la respuesta de estos alumnos. Todo aquello que estábamos pensando y pensamos hacer en el caso de que no se pudiera utilizar de forma adecuada la mascarilla, todo eso. afortunadamente, lo hemos tirado a la basura porque no ha sido necesario. Esa ha sido una gran sorpresa, una de las mayores sorpresas y, por tanto, yo también quiero felicitar a los alumnos, a los alumnos y, sobre todo, a los alumnos más pequeños.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Trullén, ¿personal sanitario? Pues, ojalá, pero hay que racionalizar los recursos y el sistema que tenemos, yo creo, a través de los equipos de orientación y a través de los diagnósticos y a través de las... de los informes preceptivos, pues los centros educativos que precisan personal sanitario pues lo tienen. Hace unos años no había ninguno en los centros educativos. Pues, pues, tenemos que avanzar para que tengan aquellos que lo necesitan. Lo mismo que el personal de enfermería.

Y con respecto a las instrucciones sobre ventilación y medidor del dióxido de carbono, pues le digo lo mismo. Es decir, los centros educativos pueden comprarlos. No, no, tienen ninguna limitación. De hecho, son baratos. No es una cosa que tenga... de ser un importe adecuado. Lo que pasa que bueno... aquí como pues como decíamos, como decía el señor Urquizu, pues aquí cada uno, pues, de alguna manera, pues tiene su forma de ver las cosas. Oiga, ¿eso puede ser alguna relajación en el centro, porque piensa que... lo mismo que me decía, no detecta el virus? Pues, evidentemente, científicamente no lo detecta.

Y yo le voy a decir una cosa, que he estado yo aulas y en centros que tenían y que no tenían y con respecto a ventilación actúan absolutamente igual. Que yo los he visitado los centros y he visto que actúan de forma igual. Y me he interesado y he preguntado. En definitiva, pues lo único que... tiene un medidor es una sensación de seguridad. Eso es lo que a mí me han dicho y he visitado los centros.

Con respecto a la calidad educativa, que también la ha planteado el señor Sanz. Tenemos un informe y un estudio hecho de los resultados de la primera evaluación de la... de la... del curso pasado y los datos de la primera evaluación de este curso. Son prácticamente iguales los resultados. Y no hemos firmado ninguna medida de flexibilización de la evaluación, es decir, han evaluado igual, pues habrán, evidentemente, el profesorado habrá, de alguna manera, corregido ciertos aspectos en la evaluación, no cabe la menor duda, porque las circunstancias no han sido las mismas, pero los resultados son prácticamente similares. Se puede decir que eso... No lo sabemos... quiero decir, estamos hablando de evaluación de aprendizajes. No sabemos si los aprendizajes, no hemos podido llegar, son los mismos o no son los mismos, pero en teoría, si la evaluación es resultado de los aprendizajes de los alumnos son prácticamente similares en ese sentido.

La señora Cortés también planteaba y usted lo de los... la vacunación. A ver, se vacuna con la AstraZeneca, ¿no? Entonces, la AstraZeneca en este momento no se recomienda en España hasta... a mayores de cincuenta y cinco años, porque faltan

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

evidencias científicas. Se está estudiando y se tiene que seguir buscando esas evidencias científicas. Lo que se dice es que, si a lo largo del proceso de vacunación se refuerza esas evidencias científicas, pues se puede administrar, a lo mejor, a los mayores de cincuenta y cinco años. Yo no me voy a meter en ese terreno, porque desde luego no soy, no soy especialista.

En este sentido, los mayores de cincuenta y cinco años se vacunarán en el momento que se deban vacunar. Es decir, que entran dentro del mismo protocolo de vacunación. No entran en ningún otro protocolo diferente. Y lo que hay que decir es que se van a vacunar a todos los profesorado de todas las etapas educativas, incluido educación especial y... bueno, el protocolo ya se trasladará y comunicará a los centros, pues porque, evidentemente, es un protocolo que se basa en que las vacunaciones se harán en los centros de salud con una cita previa o en las clínicas adscritas a la mutualidad de funcionarios de la Administración. Eso es lo que yo les puedo decir. No he entrado a profundizar más sobre este tema.

Bueno, la comunidad educativa, señora Cortés, siempre tiene, en cualquier caso, intención y voluntad de que funcionen los centros y, no solamente en este, en este en concreto. Por eso digo que este ha sido un esfuerzo más, porque siempre la comunidad educativa apoya y aporta para que funcione muy bien sus centros. Y cuando no funcionan bien sus centros, pues tiene los mecanismos y la Administración tiene los mecanismos para corregir esas deficiencias.

Lo mismo le digo de educación especial. Yo tengo... le puedo decir, como todo el mundo, pero... pero desde hace muchos años una especial sensibilidad con los centros de educación especial y con el trabajo que se realiza allí. Me he reunido con los directores de los centros de educación especial, en este caso de Zaragoza, he estado la semana pasada en Andorra, estoy en contacto con los directores de los centros -y cuando digo estoy en contacto no solamente está contacto mi equipo, sino que estoy en contacto yo también- y sé el esfuerzo que están haciendo por que funcionen bien. Y sé el reto que tienen y sé que hay dificultades en el sentido de que hay alumnos que por su patología no pueden utilizar mascarilla.

Y he de decir que para que los alumnos vulnerables, bien por sus patologías o porque viven con familia vulnerable, tenemos un protocolo y unas instrucciones que hemos firmado hace algún mes o algunas semanas. Y, desde luego, allí están las patologías que están sujetas a ese tratamiento especial. No sé el caso que me dice usted, señora Cortés, pero imagino que no tendrá el diagnóstico médico de esa patología para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

no ser atendido, no es simplemente decir que se le ha denegado, simplemente porque tiene la patología... Yo, de todas formas, yo lo que pienso es que hay que flexibilizar si el centro educativo está dispuesto a atenderlo y la familia quiere, pues hay que flexibilizar.

Pero, en cualquier caso, creo que este tema lo tenemos bastante bien atendido en este momento y bueno, hay que reconocer la dificultad que tiene los centros también para atender presencial, para atender a los alumnos vulnerables y además tenemos los equipos de atención domiciliaria, que hemos incrementado los recursos como he dicho anteriormente para atenderlos.

En concreto, me hablaba la señora, la señora Sanz, por los colegios. Pues bueno, todos los que están en la sección dieciocho ya se han licitado y los que están en la sección treinta los licitaremos pues, a la mayor brevedad y entre ellos, entre ellos, el Ricardo Mur de Casetas será de los primeros que licitemos.

Me preguntaba, señora Lasobras por la preocupación por el grado medio de FP. A ver, quiero decir, no depende de mí, sí que depende de mí, pero lo que entendíamos que era Formación Profesional tendrían menos limitaciones en cuanto al rendimiento en semipresencialidad y eso serviría para los centros para recuperar la presencialidad de otros grupos, como puede ser tercero y cuarto de la ESO y primero de Bachillerato, por tener y disponer de espacios.

No sé en concreto, hay muchos centros que el grado medio lo tienen presencial, la FP básica creo que lo tienen todos presencial y bueno, actuaremos en esa dirección. Y, por supuesto, gracias, señora Peirat por su intervención. Trabajamos por y para la Educación y también decir que agradecemos y reconocemos el trabajo de los ayuntamientos en esta difícil tarea. Y señor Urquizu, pues mire, yo no sabía lo de las escuelas seguras con la gripe española, pero desde luego me hubiera tranquilizado saberlo, saberlo antes.

Tenía la convicción y la seguridad, porque conozco y he visto muchos centros educativos y hay razones para pensar que los alumnos están bien en el centro educativo están bien atendidos y, bueno, le agradezco su reconocimiento y le agradezco también su intervención.

Y ya para finalizar, quiero agradecer, además de la comunidad educativa, como he dicho, y reconocer el trabajo de los equipos COVID que han hecho un trabajo muy..., están haciendo un trabajo muy complicado pues de mucha dedicación, de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

muchas horas, incluidos fines de semana y de verdad creo que ha sido un apoyo y una aportación importante para que el sistema funcione mejor.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señoras y señores diputados, quedo a su disposición para las cuestiones que en adelante en esta sede parlamentaria me quieran plantear.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Muchas gracias, consejero. Suspendemos la comisión dos minutos para despedir al consejero. *[Se suspende la sesión].*

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Señorías, vamos tomando asiento. *[Se reanuda la sesión].* Continuamos con la comisión en el punto número tres que sería debate y votación de la moción número 3/2021, dimanante de la interpelación número 16/2021, relativa a la política general del Departamento Educación, Cultura y Deporte en relación con la promoción de la cultura y la política de museos. Presentada por Grupo Popular, que tiene para su defensa el portavoz, cinco minutos. Adelante.

*El señor diputado LEDESMA GELAS:* Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, esta moción como saben, viene de la interpelación que tuvimos hace algo más de dos semanas en el Pleno de las Cortes sobre política general de museos, pero consecuencia de un hecho que nos parece que era importante, que era un hecho grave.

Un hecho que tenía su importancia y que consideramos que sí que era necesario que se debatiera en estas Cortes y que se pudieran dar explicaciones, al menos por parte del consejero, de lo que había acaecido en un centro museístico puntero en materia de arte contemporáneo, como es el Centro de Arte y Naturaleza de Huesca.

Todos pudimos enterarnos que había habido problemas de financiación y que habían decidido a través de unas decisiones del director, decidido el patronato de la fundación cesar al director.

Aquel cese fue el corolario de una vez de una serie de medidas que poco a poco se iban poniendo en aplicación por parte de los responsables del Patronato de la Fundación Beulas, que está principalmente, no, exclusivamente dirigido, presidido, perdón, principalmente por instituciones gobernadas por el Partido Socialista y que con el tiempo habían ido reduciendo, no solo las partidas presupuestarias sino la disponibilidad de acceso a esas partidas presupuestarias y había generado muchas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

tensiones en la gestión, en el día a día de ese Centro de Arte y Naturaleza, ese referente del arte contemporáneo, que está en la provincia de Huesca.

Aquello lo vimos y lo entendimos y así lo trajimos y lo dijimos en este Pleno como un ataque por parte de las instituciones que forman parte, instituciones políticas, todas ellas gobernadas por el Partido Socialista, que forman parte de la Fundación Beulas contra la dirección y contra el trabajo que se venía haciendo. Pues falta, con falta de medios que se iba cada vez más, como he dicho, reduciendo la partida y además, reduciendo la disponibilidad del acceso a esa partida.

Se cesó al director y entendimos que era necesario traerlo para que pudiera haber unas explicaciones en este, en estas Cortes. El consejero en esa interpelación presumió de que, desde que gobierna el Partido Socialista, de vuelta se ha subido la partida presupuestaria destinada en global a la cultura.

Hecho que no negamos, pero que sí que es cierto que, aparte de que se presuma de que se haya subido en global la partida presupuestaria destinada a cultura. Lo cierto es que el Centro de Arte y Naturaleza de Huesca, un referente para la cultura y el arte contemporáneo en aquella provincia y a la Fundación Beulas, no ha visto, no se ha beneficiado en absoluto durante estos años de subida del presupuesto, que tanto presumió el consejero, no ha visto que se hayan ellos beneficiado, se haya subido la partida destinada a ese centro, sino al contrario.

Lo que se ha visto es reducida la partida en su cuantía presupuestaria pero, además, con dificultades para el acceso a esos fondos. Con lo cual, evidentemente, esas explicaciones que vino a dar el consejero y ese presumir del incremento de partida presupuestaria que no se ha visto y no se ha reflejado en la cuestión del arte contemporáneo y, en concreto, en la provincia de Huesca, como decía, para el Centro de Arte y Naturaleza.

Pues decidimos que era importante traer una moción a esta comisión en la que se pide simple y llanamente, que las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a implementar políticas de fomento del arte contemporáneo y de sus espacios expositivos.

Ello porque habían decidido que la dirección del centro, dependería del Museo Provincial de Huesca, que algo que, evidentemente, es mezclar cosas probablemente distintas con las que no creo que se vaya a fomentar ese arte contemporáneo, incrementando los fondos públicos destinados a ello, especialmente cuando el presupuesto general destinado a cultura se incrementa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Esas son las dos ideas que se vienen a traer aquí. Es decir, que no se dependa, que no se haga depender el Centro de Arte y Naturaleza y la Fundación Beulas de la dirección del Museo de Huesca y que, además, si tanto se presume del incremento de fondos presupuestarios en Cultura, que también esos fondos, ese incremento de fondos presupuestos en Cultura lleguen al arte contemporáneo en la provincia de Huesca y al Centro de Arte y Naturaleza y la Fundación Beulas.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias, señor Ledesma.

Intervención de los grupos parlamentarios, Aumentamos al Grupo Izquierda Unida, pasaremos al Grupo Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, presidente.

Bueno, pues desde el Partido Aragonés entendemos que todo tipo de política que vaya relacionada con fomentar el arte contemporáneo, así como poner en valor sus espacios expositivos, entendemos que es favorable, por lo que estaríamos de acuerdo en partes del fondo de su iniciativa.

Ya se lo decía el señor Faci en aquella interpelación que le realizó usted, señor Ledesma y nosotros lo compartimos. La cultura es un derecho que tiene el ciudadano y también es la promoción de la industria cultural y creativa y del asociacionismo cultural. Por ello, a pesar de compartir, como ya le digo, partes de su iniciativa. Debemos de reconocer lo que se ha venido realizando desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en este, en este sentido.

El compromiso del departamento es una premisa de la que creo que debemos de partir. Usted lo decía, señor Ledesma, reconoce el incremento de la partida presupuestaria en Cultura, lo que denota ese compromiso que tiene el Gobierno de Aragón. El trabajo en este sentido, como todos conocemos, ha sido fomentar el impulso del arte contemporáneo en su doble vertiente creativa y de difusión de esa disciplina entre la ciudadanía.

Por ello, debemos de seguir trabajando en estas dos direcciones de una manera contundente sin esperar a que el presupuesto general destinado a Cultura se incremente y en este sentido hay que recordar, como bien le digo, el trabajo realizado por el Gobierno de Aragón trabajando, valga la redundancia, como bien decimos en esa doble dirección con acciones, como creo que todos conocemos, como son las líneas de ayudas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

a galerías de arte publicada e incrementada en 2020 en quince mil euros, línea que se mantendrá en este año 2021, así como la gestión de la donación de las obras de Broto o las ayudas a proyectos de investigación del **comisariado** artístico por importe de veinticuatro mil euros entre otras acciones.

Nada más y muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Vox en Aragón, señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Gracias, señor presidente.

Pues bien, la presente moción deviene de una cuestión demasiado concreta y particular, como fue la queja o reclamación, por el supuesto cese o despido del anterior director del Centro de Arte y Naturaleza de Huesca, del CDAN. Decisión que nace, entendemos, del acuerdo del propio patronato como órgano que es soberano dentro de la propia Fundación Beulas, sobre esta cuestión poco más tiene que decir Vox.

Si bien ahora entramos, por lo menos en la moción literalmente entraba en una cuestión más general y de pleno interés para todos. Vox concibe la cultura como un derecho de la ciudadanía para acceder y disfrutar de ella para su participación activa y como una industria creativa que debe protegerse, incentivarse y potenciarse debidamente por parte de la Administración pública.

La promoción de la cultura y la política de museos requiere una adecuada política por parte del Departamento de Educación, Cultura y Deporte que garantice la diligente gestión de los museos de titularidad de la comunidad autónoma, así como la promoción, el fomento y la prestación de asistencia técnica y soporte a los museos aragoneses de titularidad pública o privada.

Resulta fundamental, evidentemente, la dotación presupuestaria y la financiación efectiva de proyectos, de exposiciones, galerías y actividades de promoción cultural. El sector del arte contemporáneo es un sector muy frágil, igual que gran parte del sector de la cultura y ello por su principal dependencia de la financiación pública, financiación que puede venir bastante inestable o incluso insuficiente, especialmente en épocas de crisis como la actual.

Los cierres perimetrales, las restricciones COVID en sectores clave como la hostelería han impedido la afluencia de turistas y visitantes y el descenso de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

movilidad en las calles, los horarios de cierre de actividades, los toques de queda, además del miedo al contagio en centros cerrados han hecho el resto.

El sector de la cultura, se ha resentido en sus muy diversos formatos, también a los museos. Se precisa, entendemos de una estrategia clara, acorde con la financiación presupuestada basada en medidas del tipo diagnóstico y análisis del impacto real de la crisis en el sector, poniendo especial interés en proyectos programados y no ejecutados, contratos y licitaciones que no se han llegado adjudicar, etcétera.

Eficiencia del presupuesto, apostar por proyectos e iniciativas de trabajos viables, cubrir gastos fijos imprescindibles y por el mantenimiento de puestos de trabajo como conservadores, guías, educadores, restauradores, talleres de enmarcado, empresas de transporte y montaje, diseñadores gráficos, imprentas, comunicadores y otros profesionales que se han visto especialmente castigados por la crisis.

Y una apuesta por la adaptación a las circunstancias del momento, la innovación y la digitalización para tratar de salir reforzados en esta crisis. No podemos obviar las consecuencias y limitaciones que ha traído la pandemia con sus restricciones de movimiento de personas y de condiciones por espacios.

Hay que acelerar la digitalización ya que, aunque la cultura presencial seguirá siendo importante, es necesaria la presencia online de las instituciones artísticas aragonesas, digitalizando sus contenidos y acercando el importante patrimonio cultural a todos, quedándose importantes contenidos y archivos digitales.

Apoyaremos la moción, aunque con el debido respeto, no deja de ser un tanto imprecisa, una declaración de buenas intenciones, implementar políticas de fomento del arte contemporáneo y espacios expositivos supeditadas a que exista una dotación presupuestaria adecuada. Muchas gracias.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Chunta, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, señor presidente.

Bueno, señor Ledesma, aunque usted ha hablado de una situación muy concreta de Huesca, mi intervención va ser un poco más general, y va a hablar de todo Aragón.

Todos y todas las personas coincidimos en que la divulgación del arte contemporáneo debe incidir directamente sobre la sociedad aragonesa y por ello, es necesario buscar y proporcionar diferentes espacios donde se puedan potenciar los



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

derechos culturales, ya que son derechos humanos para la diversidad cultural y el derecho de las personas a participar en la cultura.

El Gobierno de Aragón está comprometido con la promoción del arte contemporáneo y de aquellos artistas que han desarrollado o desarrollan actualmente su creación en Aragón, para conseguir que finalmente tengan una proyección internacional. Asimismo, también se está apoyando y se ha impulsado el desarrollo y la profesionalización del tejido industrial y creativo de Aragón en todas sus disciplinas, estableciendo vías de comunicación continuas con representantes del sector.

Y muestra del trabajo que se está realizando por ejemplo en estos momentos, en el Instituto Aragonés de cultura y Arte Contemporáneo Pablo Serrano se está preparando una exposición de arte contemporáneo para difundir el papel clave del arte contemporáneo aragonés del Siglo XX en España.

Estas exposiciones están enmarcadas dentro de este arte y contienen actividades también didácticas para acercar el lenguaje y la temática plástica contemporánea, tanto al público infantil, como juvenil. También quiero destacar y reseñar la presencia de Aragón en la Feria de arte contemporáneo ARCO, que el año pasado por estas fechas, el Departamento de Cultura anunció una línea de ayudas para apoyar el trabajo de los creadores a través de la dotación de residencias artísticas, ayudas destinadas a jóvenes aragoneses que desarrollan fuera de Aragón, sus estudios o proyectos.

Y otro compromiso también es que este espacio expositivo sirva como lugar de trabajo y como espacio expositivo para los beneficiarios. Aquí ya se ha hablado de una serie de ayudas que no voy a repetir. La cultura es un valor en sí mismo y Aragón es un territorio de gran producción cultural, de constante emprendimiento y de una gran creatividad.

Desde Chunta Aragonesista, apoyamos la cultura como motor de desarrollo social y económico, pero no solo de las grandes ciudades, sino también de los pequeños pueblos y las comarcas para avanzar hacia una sociedad más justa, entendiendo que la cultura no es ningún lujo, sino un bien de consumo, un pilar sobre el que asienta nuestro futuro.

Y fíjese si defendemos la cultura y el arte contemporáneo, que desde Chunta iniciamos no hace mucho, una campaña de recogida de firmas. La lonja no se toca. Supongo que le suena bastante, ¿no? Finalmente, quiero incidir en que el desarrollo de los derechos culturales en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 no puede permanecer ajeno a la cultura y a los derechos humanos en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

general, no se pueden implementar prácticas sostenibles, si el desarrollo no parte de un profundo conocimiento de la identidad cultural.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Podemos, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Pues coincido con todo lo dicho. Nadie duda, todos estamos de acuerdo en que la cultura es un derecho que hay que potenciarla, que las administraciones deben impulsarla para que sea accesible y un bien de toda la población y que pueda disfrutar de ella. Y, bueno, en el caso que nos ocupa, sobre el fomento de arte contemporáneo y sus espacios expositivos. Bueno, pues en el caso del Gobierno de Aragón, con los presupuestos que cuenta la Dirección de Cultura que, como decimos, no hace falta que se incrementen, sino que ya cuenta con partidas presupuestarias para impulsar el arte contemporáneo.

Y ya se ha hablado de ayudas a las galerías de arte, de adquisición de obras de arte y su exposición en el Pablo Serrano, también proyectos de investigación y conservación y exposiciones de artes plásticas y además también, subrayar esa exposición semipermanente sobre el arte contemporáneo aragonés que se está preparando también en el mismo museo del Pablo Serrano.

Por lo tanto, que hay más medidas que ya han explicado otros portavoces pero que, bueno, no nos parece en absoluto que no se esté haciendo nada, ni que como decimos, haya que esperar a incrementar el presupuesto. Obviamente ese es el camino también, desde luego, contar con más presupuesto para ello y para otras cuestiones de la cultura que hemos hablado muchas veces en esta comisión, que son igualmente importantes.

Pero yo creo que, aquí hay que hacer también comparativas, señor Ledesma y entonces, claro, cuando ustedes en el Ayuntamiento de Zaragoza lo que hacen precisamente es la dirección contraria, es decir, lo que quieren hacer es vaciar la Lonja, que es un referente en el arte contemporáneo aragonés para, bueno, pues la última ocurrencia de turno de hacer de otro museo más de Goya, que encima no es un museo porque ni siquiera va a ver colecciones, ni siquiera va a haber un departamento de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

investigación, de conservación como es propio de un museo, sino que más bien hablamos de una ocurrencia más del Ayuntamiento de Zaragoza.

Pues, bueno, creo que las diferencias están claras respecto a cómo entender la cultura y las políticas que hay que llevar a cabo y, sobre todo, entendiendo efectivamente, que el arte contemporáneo es muy importante que hay que reconocer a los artistas aragoneses que además, reciben premios y reconocimiento y valor en que por parte de las administraciones, por parte...

Vamos que yo creo que en general tenemos que apostar por ello y cuidar esos espacios y, por supuesto, en coherencia. También pedimos un poco de coherencia y que, en este caso, el Ayuntamiento de Zaragoza, pues bueno, piense un poquito también en ello, que parece que no lo está haciendo.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias. Grupo Ciudadanos, señora Sacacia.

*La señora diputada SACACIA LARRAYAD:* Gracias, presidente.

Buenos días, señor Ledesma. Le tengo que confesar que estábamos muy expectantes ante lo que iba a contarnos de su moción. No sabíamos si iba a hablar de arte contemporáneo aragonés o nos iba a hablar de su libro del [...?]. Vaya por delante que apoyaremos su moción, pero como apoyaríamos una que hablara de que el cielo es azul o las flores florecen en primavera, nada nuevo bajo el sol con esta moción.

Limitar el fomento del arte contemporáneo de museos y centros de arte, aumentar los fondos públicos sin hablar de nada más y solo condicionarlo a que haya más dinero, nos parece un insulto y un menosprecio hacia artistas y profesionales. Pero, claro, entiendo que es la forma que parece que, según ustedes, se solucionan todos los problemas del CDAN.

Me resisto muchísimo a no hablar de su moción. Su moción habla del fomento del arte contemporáneo aragonés y de sus espacios expositivos, porque es que además, no me resigno a que el mensaje que salga de esta casa sea, que todo en la cultura se arregla con dinero y que no sabemos los problemas por los que pasa la cultura aragonesa.

Usted interpelaba en relación a la promoción de la cultura y política de los museos, y ese es el problema, señor Ledesma, unir política y museos. Para que los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

museos funcionen, necesitamos superar un fracaso histórico decepcionante, evitar la lucha partidista, dotarlos de recursos suficientes, claro que sí, pero que se les conceda autonomía.

Los profesionales de la cultura están deseosos de aportar pilares sólidos que deben encontrar su raíz en la sociedad a la que sirven, defendiendo sus valores, con vocación de servicio, con actividades, difusión y educación. Nada más, aquí no cabe la política.

Un museo no es un contenedor de obras con el que se puede mercadear políticamente. Un museo debe ser un motor de la ciudad donde esté, un punto de unión, de actividad, que hace que la sociedad valore la cultura alrededor del mismo, pero ya que esta moción viene a cuento del CDAN y el intento de echarle la culpa a alguien sobre el desastre. Le hablaré de lo que pensamos en Ciudadanos del CDAN.

La culpa la tenemos los políticos, PP y PSOE juegan el partido en diferentes instituciones a ver quién ha despedido a más gente y quien ha rebajado más de presupuesto y encima todos les entramos al trapo. Si con esto fuera, si este fuera el tema terminaríamos enseguida. Los dos han rebajado y los dos han despedido.

Mire, están empatados, pero mientras empatan, el CDAN se muere si no lo remediamos. Recuerden que el CDAN es gestionado por un patronato que es quien decide hacia dónde va la deriva, unos patronos que a lo mejor tienen hasta responsabilidades ante las decisiones tomadas.

¿Se han leído los estatutos de la Fundación Beulas, se han leído el artículo 21? Sí, ese donde pone que una comisión asesora formada por personas de reconocido prestigio en el mundo del arte y la cultura, no de la política, asesorarán para la ampliación de la colección y porque no sobre la museología y la museografía aplicar y si nos fiamos de los profesionales museología y museografía, no política de museos, señor Ledesma.

¿Quiéren que el CDAN no muera, quieren potenciar la cultura en los museos aragoneses? Deje de politizar la gestión de los mismos y de mercadear con ellos. Les anuncio que desde Ciudadanos presentaremos una PNL a favor del CDAN, no para buscar culpables o jugar partidos de colores. Será una propuesta donde esperemos encontrarles a todos ustedes, porque esa propuesta sí que será para y por el CDAN. Hablemos de Cultura, pero hablemos de verdad, señor Ledesma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias. Grupo Socialista, señor Villagrasa.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señor Ledesma. Usted nos pide a raíz de esta moción, un hecho que el Gobierno de Aragón viene cumpliendo, viene realizando, viene demostrando con hechos, por sus frutos se conoce al árbol, Lucas, 6.44 y no solamente de este año de legislatura marcada por la pandemia, sino de la trayectoria que procede desde el año 2015.

Tenemos dos caminos para el fomento del arte contemporáneo, desde la creación a la divulgación y actualmente se han mantenido las líneas del año 2020 para las ayudas a galerías de arte que se recuperaron en la legislatura pasada, se siguen teniendo fondos cien mil euros para la... arte contemporáneo, se tienen partida presupuestaria para proyectos de investigación en el comisariado artístico, se tienen exposiciones de artes plásticas, gestión de donaciones y un elemento muy importante, el Gobierno de Aragón, liderando el sector de los creadores de las artistas, de los profesionales de la cultura.

El arte contemporáneo devolvió la presencia de nuestra tierra a la feria más importante de arte contemporáneo como es ARCO, o devolvió determinada importancia en cuanto al contenido al Instituto Pablo Serrano, tejiendo alrededor de ese edificio, sito en el Paseo María Agustín, decenas y decenas de actividades de todas las disciplinas que tejen y crean sinergias con el arte contemporáneo.

Digo, señor Ledesma, le quería manifestar que el Gobierno de Aragón no solamente está comprometido con el arte contemporáneo, con la labor de la creación, con las posibilidades, sino que existen fondos presupuestarios y compromisos concretos, tangibles, materiales y demostrables en el *Boletín Oficial de Aragón* de las convocatorias hasta las resoluciones, en ayudas a artes escénicas, asociaciones culturales, al sector audiovisual en Aragón.

A la música, proyectos editoriales, actividades culturales organizadas en librerías, a la Red Aragonesa de Espacios Escénicos, actividades en las galerías de arte, a política lingüística, los parques culturales o a festivales de Aragón.

Además de un importante esfuerzo que se realizó en ayudas a empresas culturales afectadas por la COVID-19, cuya resolución seguro que habrán podido comprobar todos ustedes, se cifró en novecientos sesenta y siete mil setecientos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cincuenta euros, el ICO a autónomos, empresarios con y sin local, empresarios con y sin trabajadores.

Con esto qué le quiero decir, señor Ledesma. Que yo celebro el volver a debatir con usted, en este caso, sobre sobre temas culturales, pero aquello que usted nos pide se está realizando y además se está demostrando día a día y quizás usted con esta moción, ha vuelto nuevamente al tema del CDAN, del cual no le tengo que decir que el Grupo Parlamentario Socialista refrenda y apoya las contestaciones y la intervención que tuvo con el consejero, con el señor Faci, a tenor de este tema en el Pleno pasado.

Y me permitirá, señor Ledesma, que aunque nuestro voto va a ser negativo para defender la cultura, a los profesionales, para crear marco de trabajo estable, para no enzarzarnos en partidas presupuestarias o en ustedes hicieron, ustedes dejaron de hacer.

Este es un punto de unión donde estoy seguro que usted y ustedes y nosotros nos encontraremos y me permitirá que concluya simplemente defendiendo, porque la señora Sacacia de Ciudadanos hacía una circunstancia mucho más global que el Grupo Parlamentario Socialista en la gestión cultural también defenderá el papel de la política representativa y de la representación institucional de aquellas entidades que necesariamente tienen que ayudar a dinamizar, a colaborar presupuestariamente y a tejer marcos de colaboración estable.

Por todo ello, señor Ledesma, aunque el voto será negativo, entienda esta intervención como una mano tendida para trabajar juntos por la cultura, por el arte contemporáneo y por Aragón.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Si no hay modificación. ¿Sí, señor Ledesma?

El señor diputado LEDESMA GELAS: Precisamente, señor presidente.

Brevemente y al albor de todas las intervenciones quisiera aportar un pequeño matiz a la moción, si me lo permiten, no creo que vaya variar el voto de los grupos parlamentarios, puesto que hay cierta falta de cintura, pero espero que sí, por si acaso lo voy a proponer, es una pequeña es... Sería al final de, cuando dice y sus espacios políticos con entidad propia, pondría, añadiría entre comas y en especial en la provincia de Huesca.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Porque todos han hablado de lo mucho que se hace por la cultura en todo Aragón. Pero está claro que esta moción va en concreto, por el arte contemporáneo en la provincia de Huesca.

Yo entiendo que las interpelaciones tienen que ser de política general, pero las mociones en ningún sitio dicen que tengan que mantener esa línea de política general, sino que puedan ir a un punto en concreto y esto es lo que estamos y esto es lo que quiero precisar. El arte contemporáneo, en especial en la provincia Huesca, si me permiten luego, luego, luego propondría el cambio y si no, da igual, porque no creo que vaya a variar el voto de los grupos parlamentarios.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* ¿Hay algún grupo que muestre su posición al cambio, no? Pues entonces pasaremos a la votación. *[Votación]*. **¿Votos a favor de la moción? ocho voto a favor. ¿Votos en contra? Nueve votos en contra. Con lo cual, decae la moción.**

Explicación de voto Grupo Aragonés, Grupo Vox, Grupo Chunta, Grupo Podemos, Grupo Ciudadanos, Grupo Popular.

*El señor diputado LEDESMA GELAS:* Brevemente, señor presidente, pues para agradecer los votos a favor, también los votos en contra, porque yo estoy seguro que, al margen de lo que se haya votado aquí, esto sirve para poner el foco en una realidad que es el arte contemporáneo en la provincia de Huesca y el CDAN, y eso es bueno y es positivo traer el foco de los problemas o de las ausencias que pueda haber en la gestión.

Espero con avidez la proposición no de ley que ha anunciado el Grupo Ciudadanos en aportarla. Pero, aparte de reivindicar que la política evidentemente también tiene que estar en la gestión cultural, faltaría más, una cuestión simplemente de incongruencia.

Se queja de que solo se hable de fondos, de que se hable de fondos en esta moción, de que se pida solo fondos y al mismo tiempo pide independencia en los gestores, como diciendo, los políticos no se metan en la gestión. Pero oiga, mi crítica que solo hablemos de aportar fondos. Pues si tampoco quiere que se aporte fondos de la política, ya me dirá usted qué hacemos en la gestión, en la gestión política, en la gestión cultural los políticos por eso. Es decir, al final es una cuestión de coherencia en lo que se pretende.

Muchísimas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Grupo Socialista.

*El señor diputado VILLAGRASA VILLAGRASA:* Gracias, presidente.

Pues creo que después del debate estamos viendo un tono, estamos viendo unas circunstancias parlamentarias en la que puede que lleguemos a muchos acuerdos en materia de política cultural.

Que el que les habla reivindica la política cultural, porque significa previsión de medios, objetivos, finalidad, método y lograr escenarios, conjunto a los profesionales y también quizás, en lograr algo que lamentablemente en Aragón no habíamos conseguido de una manera, digamos mucho más amplia, que es dotar de marcos temporales estables para poder generar políticas culturales a medio plazo. Ojalá así sea, un fin en el que todos trabajemos y que sea fruto de esta legislatura.

Muchas gracias.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias. Pasamos al punto número cuatro del orden del día. Debate y votación de la moción número 5/2021, dimanante de la interpelación número 3/2021, relativa a la innovación en materia de educación, presentada por Grupo Ciudadanos Partido ciudadanía, que tiene el portavoz, señor Trullén, cinco minutos para defender a moción.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Muchas gracias, señor presidente.

En la digitalización de nuestra sociedad es un proceso que comenzó hace ya algunas décadas, pero que ha vivido con la llegada de la pandemia, una aceleración sin precedentes. Nos han modificado ámbitos y nos está permitiendo enfocar con renovadas lentes nuestra relación con los entornos digitales.

El futuro de Europa es digital y la presidenta de la Comisión Europea, la señora Von der Leyen, ya lo dijo hace algunas semanas, la próxima década será la década de la Europa digital y no podemos permitir que la educación quede al margen de esta revolución digital.

Y quiero que se entienda bien cuál es el objetivo de nuestra propuesta, porque cuando hablamos de impulsar la digitalización de la educación en esta propuesta en concreto, no nos estamos refiriendo a garantizar las infraestructuras digitales necesarias



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

o los equipos digitales necesarios que, por supuesto, es necesario garantizarlo. Tampoco nos estamos refiriendo a la necesidad de seguir desarrollando las competencias digitales, tanto en profesorado, como en alumnos que, por supuesto, es necesario seguir desarrollando esas competencias.

A lo que nos referimos cuando en esta propuesta hablamos de impulsar la digitalización de la educación, es aprovechar la revolución digital y las herramientas que de ella se derivan, para personalizar el aprendizaje de nuestro alumnado y mejorar la evaluación, tanto a nivel de aula, como a nivel de sistema educativo.

Hay una herramienta en concreto sobre la que va a girar toda esta revolución digital y es la inteligencia artificial que va a impactar en absolutamente todos los ámbitos de nuestra vida. España cuenta desde 2019, con una estrategia para la inteligencia artificial.

Estrategia que ha sido redefinida recientemente en el marco del mecanismo europeo de recuperación y resiliencia y en esta estrategia se dice textualmente que la inteligencia artificial, leo textualmente: “puede mejorar el aprendizaje y modernizar los sistemas educativos y formativos de nuestro país”, y continúa “su implementación a gran escala podría transformar completamente la educación actual”.

Señorías, hace menos de un mes, el pasado 4 de febrero, mi compañera, la señora Acín conseguía el apoyo unánime de la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento para la elaboración de un plan estratégico aragonés de inteligencia artificial.

Un plan estratégico cuya elaboración fue anunciado hace pocos días por la señora consejera, la señora Díaz y la educación no puede quedarse al margen de este plan estratégico para la inteligencia artificial en Aragón, y es que la inteligencia artificial puede permitir a nuestros alumnos un mejor conocimiento de la evolución de su aprendizaje y, por lo tanto, les va a permitir también desempeñar un papel más activo en los procesos de aprendizaje.

Se podrían diseñar sistemas inteligentes de tutorización, se podrían diseñar modelos para la predicción y prevención... fracaso escolar. Se podría mejorar hasta niveles nunca vistos nuestra capacidad para identificar al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y, en concreto, también al alumnado con altas capacidades. La inteligencia artificial ayudará a personalizar el aprendizaje, a potenciar el carácter inclusivo de nuestra educación y a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje a nivel de aula.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero para lograr todos estos objetivos debemos, primero ser conscientes de la importancia de implementar esta herramienta en nuestro sistema educativo, pero también debemos proveer a la inteligencia artificial de su alimento natural y su alimento natural son los datos.

Debemos sobre el aprendizaje de los alumnos recopilar datos. Debemos recopilar datos sobre las calificaciones, sobre la gestión de la docencia, sobre los hábitos de estudio. Cualquier dato que sea susceptible de obtener información para alimentar a este sistema de inteligencia artificial. Debemos ser capaces de tomarlo y de gestionarlo adecuadamente.

La recogida masiva de datos y el estudio analítico de los mismos, siempre y esto es muy importante, en las debidas condiciones de seguridad y de privacidad permitirá mejorar nuestra capacidad, no solo influir a través de la inteligencia artificial en estos procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también de mejorar la evaluación y la optimización de nuestro sistema educativo en conjunto.

Aragón ya se dotó en 2018 de un modelo de análisis, evaluación y proyección del sistema educativo, con los objetivos de mejorar la eficacia de las políticas educativas planteadas, es necesario evaluar para poder mejorar la eficacia de las políticas. Dentro de las actuaciones contempladas en este modelo de análisis se incluye la explotación de datos de carácter educativo.

Hay que emplear este modelo, hay que emplear al CEFyCA, al Centro de Evaluación, Formación y Calidad para nutrir a los sistemas de inteligencia artificial de su alimento, que son los datos e impulsar la digitalización de nuestro sistema educativo.

El último de los puntos de nuestra propuesta hace alusión también a uno de los objetivos marcados en la Estrategia Española para la Inteligencia Artificial, la necesidad de introducir las bases del pensamiento computacional en educación infantil, educación primaria y educación secundaria.

El pensamiento computacional está orientado a la formulación y solución de problemas y se considera una herramienta fundamental para adaptarse al mercado laboral del futuro. Esta propuesta tiene la intención de seguir impulsando la digitalización de nuestra educación de una forma holística, aprovechando para ello, la inteligencia artificial, la recolección y el análisis de datos y la introducción de una forma transversal del pensamiento computacional en el currículo.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Para defender la enmienda presentada. Tienen tiempo de tres minutos el portavoz del Grupo Socialista, señor Urquizu.

*El señor diputado URQUIZU SANCHO:* Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señor Trullén, por presentar esta moción e introducir este debate en la Cámara y comenzando quizá por la parte final de su intervención, es verdad que hablamos muchísimo de lenguas que se hablan en las diferentes partes del Estado español.

Hablamos muchísimo de bilingüismo, pero a veces no hablamos demasiado de la necesidad de introducir los lenguajes digitales en el sistema educativo, como bien señala de forma transversal y como pues uno de los desafíos que tenemos por delante es introducir este lenguaje computacional en los planes de estudio para que los niños que ya son digitales prácticamente desde su nacimiento, empiecen también a comprender y hablar de estos lenguajes digitales y computacionales. Así que muchísimas gracias por la presentación.

Creo que nadie duda de que en el futuro es la inteligencia artificial. Es decir, que creo que nadie va a suscitar ningún debate sobre esta predicción o sobre esta expectativa. Desde luego de que el futuro del sistema educativo y de nuestra sociedad va a ir en esa dirección y que todo tiene que ver con la recopilación de datos, que es lo que hace al final la inteligencia artificial.

La capacidad de recoger datos de nuestro comportamiento, de nuestra sociedad, de cualquier elemento y con eso elaborar predicciones para establecer máquinas que se puedan comportar de forma predictiva de cómo nos comportaríamos a veces los seres humanos en función, digamos de esos datos que se van recopilando.

Desde luego que no es objeto de este debate, pero también es verdad que, aparte de que se ha producido una cierta mercantilización con esa recopilación de datos ya desde un primer momento y lo estamos viendo como las grandes empresas, las grandes corporaciones están utilizando muchos de esos datos en sus estrategias económicas.

Y también como dejándolo para reflexión, seguramente hoy en día ya los productos interior bruto de los países ya están más medidos, porque cualquier empresa tecnológica está utilizando los datos de las personas y eso no aparece en ninguna cuenta de resultados, pero están exportándolos y llevándoselos a otras economías y haciendo negocios con ellos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Así que es verdad que introduce un montón de debates este futuro de la inteligencia artificial incluso en el punto de vista de la economía. Pero centrándonos en el modelo aragonés, sí que queríamos decir dos cosas y era el objeto de nuestra enmienda. Por un lado, es verdad que el Gobierno de Aragón no está parado, sino que el proyecto [...] que ustedes conocen de *Big Data* ya se introdujo en el Plan de recuperación, transformación y residencia en Aragón y, por lo tanto, hay una preocupación por parte de este Gobierno en toda esta materia.

Y en segundo lugar, el sentido de nuestra enmienda es reconocer el papel que puede jugar en esta materia, el Centro de Evaluación, Formación y Calidad de Aragón y el Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación. Tenemos dos centros vinculados al sistema educativo que creemos que pueden aportar muchísimo en este debate y por eso nos gustaría que aparecieran recogidos en su moción. Por eso hemos presentado esta enmienda.

Y señalar, como decía, que el Gobierno de Aragón, por supuesto que estamos preocupados por todas estas cuestiones y por eso, en nuestros planes de futuro lo estamos contemplando y sabemos que el futuro va a estar por ahí.

Muchísimas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

También para defender la enmienda presentada, Grupo Podemos, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Bueno, señor Trullén, yo creo que esto sí que empieza a ser un debate, y un debate entendiendo que hay que mirar muchísimas cuestiones, porque bueno. Sí, es verdad, la digitalización ya está aquí y además, es como una revolución constante de lo que hablemos ahora, seguramente estará obsoleto dentro de dos años y bueno, entiendo que es una cuestión que hay que abordar.

Entendiendo también que no sé si es en el momento adecuado de pandemia que estamos viviendo y que se han manifestado desigualdades y brechas en otros sentidos. Bueno, pues que estemos hablando de la inteligencia artificial ahora mismo en el aula, cuando quizás hay unas carencias en el sistema educativo, también a nivel tecnológico, pues bueno, más, más evidentes.

Pero como digo, creo que el debate, que el debate está allí, ¿no? Y bueno, pues pienso que ahora mismo quizá la enmienda, es mucho mejor realizar un estudio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Primero, porque no tenemos ese sistema de despliegue tecnológico para llevar esto a cabo, ni la formación, bueno y también pues como hemos dicho, hay un problema allí.

Todo esto requiere el tratamiento de los datos, un almacenamiento de datos, un... Bueno, que lo estamos viendo también en otros ámbitos que choca incluso con normativas de privacidad de los datos y también de ética, que creo que eso también es importante decirlo.

Y hay una cosa fundamental cuando se habla de la inteligencia artificial, que creo que, que yo creo que es muy importante y, sobre todo, en trabajos como este, que estamos hablando de trabajos de cuidado de la vida, que no, no solamente estamos hablando de analizar comportamientos que, perdón, yo creo que analizamos algoritmos que interpretamos como comportamientos, eso es lo que hace la inteligencia, lo que hace la inteligencia artificial.

Por eso creo que allí, que cabe muchísimo la reflexión ética, pedagógica, el cómo introducir eso en como digo, el ámbito escolar, en nuestro propio hacer diario de los maestros, de los profesores que tenemos un acercamiento, una relación con el alumnado. Bueno, pues que va muchísimo más allá de estas cuestiones y creo que eso es fundamental a tenerlo en cuenta y por eso creo que debe haber una reflexión mucho más profunda.

Pero es verdad que existe esa..., tanto estrategia a nivel nacional, como también aquí autonómica, y yo creo que, bueno, pues allí también veremos cómo se va a relacionar el Departamento de Ciencia, con el Departamento de Educación con otros departamentos para, bueno, pues tener esos estudios y esas políticas que podamos implementar en los entornos educativos conforme a esto.

Pero yo creo que en este momento queda mejor y más claro esa enmienda y teniendo en cuenta también el punto dos, pues la labor que está haciendo el CEFyCA que creo que va en este sentido y, por supuesto, pues que creo que es evidente que el currículum aragonés bueno, pues sí que integra el pensamiento computacional y solo hay que ver pues todas las cosas que se están desarrollando en las aulas desde infantil hasta los cursos superiores de secundaria.

Entonces creo que con esa enmienda reflejaría mejor lo que ahora mismo podemos hacer.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para defender también la enmienda, Grupo Chunta, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, presidente.

Bueno, señor Trullén, la inteligencia artificial, desde luego que está encima de la mesa y las agendas políticas. Hace muy pocos días, usted lo ha dicho en la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, ya estuvimos debatiendo sobre inteligencia artificial, y es que las nuevas tecnologías asociadas a esa inteligencia suponen un gran reto, no solamente para las empresas, sino también para los centros educativos y para todos aquellos gobiernos de los países que la implementan.

Y la Comisión Europea no ha querido quedarse y no ha querido perder el tren en ese terreno. En sus últimas decisiones ha sido, va encaminada a aumentar su inversión en inteligencia artificial. Va a apoyar, por ejemplo, a los centros educativos para atraer y mantener en Europa más capacitación en inteligencia artificial, creando programas de formación especializados con el apoyo del Fondo Social Europeo.

La verdad es que la pandemia mundial ha alterado los modelos de aprendizaje y de enseñanza en los centros educativos, la COVID ha puesto en evidencia los retos y riesgos de infraestructura y accesos que deben afrontar las organizaciones educativas en todo su nivel, en todos los niveles. Por todo esto, el sector educativo debe de estar inmerso en los procesos de digitalización y de transformación impulsados por la tecnología y por los nuevos modelos y forma de hacer las cosas en un mundo cada vez más digital.

Y sí hay algo que la transformación digital puede aportar a la educación es la integración de las herramientas digitales en el aula, lo que se traduce en un aumento de recursos para enseñar y aprender de una forma más interactiva y eficaz. Y aunque la transformación digital ya ha llegado a diferentes elementos del sistema educativo y formativo, queda un largo camino por recorrer, sobre todo, para todo lo que supone el ecosistema.

De forma global, la transformación digital no debería quedarse solamente en la tecnología, sino que debería ir acompañada de un cambio de modelos de funcionamiento y de cumplimiento de los objetivos pedagógicos. Usted nos ha hablado del uso de la inteligencia artificial en las aulas, pero tenemos que tener mucho cuidado, porque en Aragón tenemos un pequeño o gran problema, la brecha digital.

Más de ocho mil quinientos alumnos de educación, de primaria e infantil de los centros rurales agrupados en Aragón se sitúan en esa brecha digital, no pueden acceder

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

a Internet, con lo cual es muy complicado en algunas aulas implementar el ecosistema digital.

Quiero hacer hincapié en el trabajo que se está desarrollando desde el Gobierno de Aragón en la actualización de herramientas tecnológicas, con especial atención a la nueva plataforma educativa AEDUCAR, que incluye una línea para formar familias y estudiantes o también CATEDU, que es un centro especializado en nuevas tecnologías y que nos convierte a Aragón en pioneros en poner en marcha una plataforma educativa propia.

También quiero añadir la nueva Ley de Educación, la LOMLOE, que incluye también la estrategia digital 2025 e incluye un programa Educa en digital, dentro del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, que se encuentra en el ámbito de la digitalización con más de mil quinientos millones de euros en tres años.

Señor Trullén, si acepta las enmiendas apoyaremos su moción porque, como he dicho al principio, la inteligencia artificial está encima de la mesa y en las agendas de la clase política.

Gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

También para defender la enmienda, Grupo Aragonés, señora Peirat.

*La señora PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, presidente.

Pues creo que sobran las palabras para situar al Partido Aragonés en cuanto a este tema. Señor Trullén, mientras hacia su exposición me daba la sensación que usted descubría ahora lo que es la digitalización, a mí o a nosotros al Partido Aragonés, no, no tiene que convencerlos. ¿Recuerda o ha escuchado usted al señor Guerrero? Pues entonces usted habrá oído hablar mucho de esto. Si no lo ha escuchado, entonces entiendo su discurso.

Usted sabe perfectamente que si algo ha abanderado mi grupo parlamentario, el Partido Aragonés de forma novedosa en la pasada legislatura y en esta también, es a postular alrededor de acciones que tienen que ver con la digitalización. Vemos como siguen la estela de las iniciativas presentadas por el portavoz de mi grupo parlamentario, el señor Guerrero en la pasada legislatura.

Pero entendemos que, a pesar de ello, todo lo que sirva para poner en valor aspectos tan importantes como el *Big Data*, la inteligencia artificial, el [...?], del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Internet de las cosas, ciberseguridad o planes que sirvan para poner en valor todo lo que tenga que ver con la programación, la robotización y cualquier tipo de carrera o de grado formativo alrededor de la formación en este aspecto, nosotros lo vamos a ver favorable, como no puede ser de otra manera.

Alrededor del uso de la inteligencia artificial, el Partido Aragonés, ya en la pasada legislatura, si usted lo recuerda o lo ha mirado, presentó diversas iniciativas, varias interpelaciones e incluso hacía ya referencia al Plan aragonés de inteligencia artificial o bien, diferentes acciones para que la propia universidad y los propios centros educativos pusieran en valor todo aquello.

En este sentido, nosotros vuelvo a repetir, que compartimos el fondo de su iniciativa, a pesar de estar un poco rellena o rebozada. No sé muy bien cómo explicarlo. Pero sí le podemos decir que en este sentido, en cuanto a la integración del pensamiento computacional en el currículo aragonés o bien sea, el segundo de los puntos que habla sobre la recogida masiva de datos y el estudio analítico, bien sea sobre el uso de la inteligencia artificial en las aulas, el Partido Aragonés, como le digo, al inicio de la intervención, estaremos de acuerdo.

A pesar de todo ello. Como ya conoce, se ha presentado una enmienda a la cual ha sido explicada ya por los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, que nosotros también compartimos. Compartimos esa enmienda y, por lo tanto, si usted acepta la misma, mi grupo parlamentario votaría a favor.

Y voy a finalizar como como empezado esta intervención. Me alegra, señor Trullén, que usted traiga iniciativas que ya en su día el señor Guerrero defendió en numerosas ocasiones. En aquel entonces todos lo miraban asombrados, hoy todos hablan de ello.

Nada más y muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

Ahora será para los grupos no enmendantes, ante la ausencia del portavoz de Izquierda Unida que ha dicho que no podía asistir. Pasamos al Grupo Parlamentario Vox, señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Gracias, señor presidente.

A Vox le preocupa tanto la forma, como el fondo en el ámbito de la educación. En cuanto al fondo, ya saben que Vox defiende la educación como una competencia



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

estatal, estamos en contra de las diecisiete estrategias educativas, del adoctrinamiento en ciertas ideologías y ciertos valores que se oponen a valores que tienen muchas familias.

El adoctrinamiento en el odio a España y el impedimento de usar la lengua castellana en ciertos territorios de España, etcétera. La ley educativa debería ser una cuestión de Estado para nosotros, nacida de consensos y acuerdos entre las distintas corrientes ideológicas y políticas.

Serán cruciales los contenidos curriculares que se ofrezcan a los alumnos. Primero, cultivar la inteligencia de las personas, crear personas íntegras, con espíritu crítico y luego la inteligencia artificial en nuestra opinión. Con respecto a la materia que nos ocupa. En cuanto a la forma, desde luego que Vox es consciente de la gran evolución tecnológica y de su implicación en todos los campos y actividades, el aprendizaje y el uso de herramientas digitales y de las nuevas tecnologías es fundamental.

Si bien, entendemos que jamás podrán sustituir a un buen profesor o un maestro motivado y con vocación al trato personal y la educación presencial, a la socialización y aprendizaje del alumnado que interrelaciona con el docente y sus compañeros. Recuerdo un documental que vi, que afirmaba que grandes gurús de las tecnologías de la comunicación, el *Silicon Valley*, llevaban a sus hijos de estos de los *Big Data*, de la comercialización de datos iba el reportaje, llevaban a sus hijos a escuelas muy tradicionales, con escasos medios tecnológicos y pantalla digitales, de esos de profesor y pizarra, vamos.

También como las nuevas tecnologías, ese constante contacto del alumno con las pantallas, los teléfonos móviles, las Tablet, la adicción que les provoca que también es un tema a tratar, también hay un tema muy delicado con el manejo de los datos. La privacidad que se ha dicho, la intimidad.

En muchos casos se está cambiando la forma de recibir la información y muchas veces se hacía un estudio de que los chavales eran, tenían muchas dificultades para atender a una clase de las convencionales de un profesor hablando, de un profesor explicando porque necesitan esa sobreestimulación de sonidos, pantallas, efectos, mensajes visuales, mensaje muy cortos, eso también es una cuestión a tener en cuenta.

Esto no quiere decir que no sea positivo el complemento de las tecnologías de información y comunicación, las TIC en la nueva denominación de tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento, TAC. Las nuevas tecnologías tienen un valor extraordinario en todos los campos, también la educación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Debemos conocer y explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia, con nuevos métodos herramientas que complementen y mejoren la labor del docente. Las TAC integran nuevas posibilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el profesor como para el alumnado.

En un momento de constante cambio y transformación, el proceso de formación y aprendizaje del profesor debe ser constante también, para mejorar su capacidad de enseñanza y adaptarse a las nuevas tecnologías aplicadas en la educación. El docente actuará como guía y orientador del alumno estimulando su aprendizaje y sirviéndose de estas herramientas tecnológicas, no sustituyéndole, sirviéndose, complementándole.

En Aragón aún nos enfrentamos a un problema muy grave, que es la brecha digital, que es real y a grandes diferencias en cuanto a metodologías y medios tecnológicos, según el centro donde nos encontremos. Hay un gran camino que recorrer aún, tanto para llevar la banda ancha y la cobertura de Internet a nuestro territorio, como para familiarizarse alumnos y profesores en las tecnologías y las herramientas que no dejan de innovarse y de avanzar. Muchas gracias.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias, gracias.  
Grupo Popular, señora Cortés.

*La señora diputada CORTÉS BURETA:* Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor Trullén, la verdad es que debatir sobre inteligencia artificial es debatir sobre algo que ya está como ya se ha dicho desde, con otros portavoces, que algo está encima de la mesa, cerraríamos los ojos a la realidad, si no tuviésemos en cuenta que hoy por hoy ya se está hablando de esto, también en educación.

Lo que pasa es que debemos ser conscientes desde dónde partimos y cuál es nuestro punto de partida y nosotros, desde el Partido Popular ya presentamos hace tiempo una iniciativa en esta Cámara precisamente para conocer y analizar esas competencias digitales que tenían tanto profesorado, como alumnado e intentar dar soluciones formativas reales a esa falta de formación, porque sin esas competencias difícilmente podremos acceder de una manera satisfactoria y aprovechando al máximo esa inteligencia artificial.

La verdad que la pandemia ha puesto encima de la mesa o ha destapado nuestras vergüenzas en materia digital y hemos podido comprobar cómo no todas las familias, no todos los centros están preparados de igual manera para poder, para poder afrontarla. En

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cualquier caso, yo también quiero incidir en que me parece oportuno y adecuado que empecemos a hablar de esa inteligencia artificial aplicada a la educación, pero nunca debemos olvidar y también lo han dicho, que en educación la figura o la herramienta de inteligencia artificial debe ser utilizada como eso, como mecanismo para mejorar y perfeccionar la enseñanza.

Jamás una inteligencia artificial, una máquina puede sustituir a un profesor lo hemos visto ahora en la semipresencialidad, aunque todos los alumnos hubiesen tenido una perfecta y correcta posibilidad de hacer las clases online, nada sustituye a esa cercanía y a esa presencia del profesor, la figura del profesor en la clase.

Y, por otra parte, el temor, el temor y el miedo a, bueno, pues a ese manejo de datos, los datos no siempre se utilizan de una manera responsable y acertada, con lo cual el temor que hay a todo ese manejo de datos las consecuencias negativas que pueden tener y lo vemos en muchos casos, pues los ciberacosos o en, bueno, pues los acosos a través de las redes, puesto que se tiene mucha información y muchos datos que luego difícilmente se sabe, se sabe manejar.

Máquinas que sean capaces de hacer tareas, resolver problemas, percibir, destacar, nos vamos a encontrar y vamos a ser capaces de hacerlas, pero el sentido común que tenemos los humanos o que deberíamos tener los humanos, nunca, nunca podrá incluirse en una de esas máquinas.

Nada más y muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

El grupo proponente, señor Trullén, tiene, puede intervenir para posicionarse en relación a la enmienda presentada.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Gracias, señor presidente.

Aceptamos la enmienda, por supuesto. El CATEDU es una joya que tenemos a nivel nacional y es justo que aparezca en esta propuesta y es justo que colabore en el desarrollo y en el impulso de la digitalización a través de la inteligencia artificial y el CEFyCA es una gran esperanza. Yo creo que hay que darle todavía más empuje, hay que darle más competencias. Hay que darle más trabajo, así que nos parece perfecta la enmienda presentada por los grupos que apoyan al Gobierno. La aceptamos.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pasaremos pues a la votación. **¿Votos a favor de la moción? Pues por unanimidad de los presentes se aprobaría.** Explicación de voto, Grupo Aragonés, Grupo Vox, Grupo Chunta, Grupo Podemos, Grupo Ciudadanos.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Sí, gracias, señor presidente.

Agradecer la unanimidad. Estamos de acuerdo en que la inteligencia artificial está encima de la mesa del mundo educativo, pero nos tenemos que poner de acuerdo para realmente incluirla.

Y un par de comentarios. Es cierto que hay dudas sobre el momento, a mí me ha parecido un momento adecuado de sacar a colación este tema porque acaba de estar el consejero explicando cómo ha ido el comienzo de curso. Parece ser que ya lo tenemos encarrilado.

No hay que bajar la guardia, pero parece ser que está encarrilado y es hora de seguir poniendo encima de la mesa soluciones, porque es verdad que la pandemia ha agrandado algunas brechas, pero creemos que la inteligencia artificial va a ayudar a cerrarlas, va a ayudar a cerrarlas.

Y desde luego, totalmente de acuerdo con el señor Arranz y la señora Cortés, la inteligencia artificial es una herramienta, el profesorado es insustituible, es insustituible. Así que, muchas gracias por la unanimidad, esperemos poder seguir impulsando la inteligencia artificial en el mundo educativo.

Muchas gracias.

*El señor presidente (PUEYO GARCÍA):* Grupo Popular, Grupo Socialista.

Pasaríamos pues al punto número cinco del orden del día, que sería ruegos y preguntas. ¿Algún ruego o alguna pregunta hacia la mesa? Si no es así, pues levantamos la sesión y le invito a los portavoces que se acerquen a la mesa ampliada porque luego tenemos también la reunión con las industrias de artes escénicas.

*[Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos].*